



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

La cultura tributaria y su relación con los factores de la morosidad en la
Municipalidad Distrital de La Esperanza

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Caballero Alarcón, Carmela Enriqueta (ORCID: 0000-0001-9715-8370)

ASESOR:

Mg. Osorio Carrera, Cesar Javier (ORCID: 0000-0002-2850-6420)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Dirección

Trujillo - Perú

2020

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a mi querido Cali por su apoyo incondicional en esta etapa de mi vida, a mis tres amados hijos Cesar Alonso, Joaquín Ramiro y Kail Mauricio por ser mi motivación para hacer frente a los retos que se me presentan en mi vida. Y a mis queridos padres Enrique y Silvia.

Carmela Enriqueta Caballero Alarcón.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios y a la Virgen de la Puerta por bendecirme siempre y cuidar de mí, de darme la fuerza y confianza para seguir avanzando en mi carrera profesional.

Mi agradecimiento al profesor asesor Cesar Osorio por su paciencia y apoyo y orientación que me brindo en el camino de la presente investigación.

A los profesores de la Maestría de la Universidad Cesar Vallejo, que nos han brindado nuevos conocimientos.

Agradezco a todas las personas que me escucharon, me apoyaron en la realización de la presente investigación.

Carmela Enriqueta Caballero Alarcón.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1 tipo y diseño de investigación.....	17
3.2 Variables y operacionalización.....	18
3.3 Población muestra y muestreo.....	20
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	23
3.5 Procedimientos.....	23
3.6 Método de análisis de datos.....	24
3.7 Aspectos éticos.....	25
IV. RESULTADOS.....	26
V. DISCUSIÓN.....	42
VI. CONCLUSIONES.....	46
VII. RECOMENDACIONES.....	47
REFERENCIAS.....	48
ANEXOS.....	51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Definición conceptual y operacional de variables</i>	18
Tabla 2: <i>Operacionalización de variables</i>	19
Tabla 3: <i>Distribución de muestreo</i>	23
Tabla 4: <i>Resultado prueba Chi Cuadrado entre las variables cultura tributaria y factores de morosidad.</i>	26
Tabla 5: <i>Nivel cultural tributario en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.</i>	27
Tabla 6: <i>Determinación del factor de comportamiento moroso en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.</i>	30
Tabla 7: <i>Resultado prueba Chi Cuadrado entre la cultura tributaria y la dimensión factor institucional.</i>	32
Tabla 8: <i>Resultado prueba Chi Cuadrado entre la cultura tributaria y la dimensión factor sociodemográficos.</i>	33
Tabla 9: <i>Resultado prueba Chi Cuadrado entre la cultura tributaria y la dimensión factor tipo de predio.</i>	34
Tabla 10: <i>Resultado prueba Chi Cuadrado entre la cultura tributaria y la dimensión factor compromiso.</i>	35
Tabla 11: <i>Resultado prueba Chi Cuadrado entre los factores de morosidad y la dimensión educación y difusión.</i>	36
Tabla 12: <i>Resultado prueba Chi Cuadrado entre los factores de morosidad y la dimensión conciencia.</i>	37
Tabla 13: <i>Resultado prueba Chi Cuadrado entre los factores de morosidad y la dimensión consecuencias.</i>	39
Tabla 14: <i>Resultado prueba Chi Cuadrado entre los factores de morosidad y la dimensión conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos.</i> ...40	

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1: Nivel cultural tributario en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.....	29
Figura 2: Determinación del factor de comportamiento moroso en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.	31

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo determinar en qué medida la cultura tributaria se vincula a los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019. La metodología de trabajo, según el propósito es aplicada y según el diseño de investigación es no experimental, transversal y descriptivo correlacional, donde la muestra fue probabilística de tipo estratificado y estuvo conformada por 378 predios inscritos en la jurisdicción del distrito. Asimismo, se utilizó el cuestionario de cultura tributaria y el cuestionario de factores de morosidad como instrumentos de recolección de datos. Mediante la aplicación de instrumentos, se encontró vinculación de intensidad alta entre la cultura tributaria y los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.754$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$). En relación a la cultura tributaria se halló predominancia en la categoría esforzada 49% (187 predios), seguido de la categoría contemplativa 40% (152 predios) y una alentadora categoría diligente 10% (39 predios). En relación a los factores de morosidad predominó la categoría poco influyente 49% (185 predios), asimismo la categoría no significativa 37% (141 predios) y en la categoría influyente 14% (52 predios). Se encontró vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor institucional de morosidad y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.762$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$), entre la cultura tributaria y la dimensión factor sociodemográficos de morosidad y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.711$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$), entre la cultura tributaria y la dimensión factor tipo de predio de morosidad y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.750$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$) y también entre la cultura tributaria y la dimensión factor compromiso de morosidad y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.724$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$). Finalmente, se encontró vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión educación y difusión y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.712$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$), asimismo entre los factores de morosidad y la dimensión conciencia y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.747$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$), además entre los factores de morosidad y la dimensión consecuencias y esta relación es de

intensidad alta ($X^2 = 0.751$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$) y entre los factores de morosidad y la dimensión conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.741$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$).

Palabras clave: Cultura Tributaria, Factores de la Morosidad, Municipalidad Distrital de La Esperanza.

ABSTRACT

The purpose of this investigation was to determine the extent to which the tax culture is linked to the delinquency factors in those administered by the Municipality of La Esperanza, 2019. The methodology of work, according to the purpose is applied and according to the research design is non-experimental, transversal and descriptive correlational, where the sample was probabilistic of type stratified and was composed of 378 property registered in the jurisdiction of the district. The tax culture questionnaire and the delinquency factor questionnaire were also used as data collection tools. Through the application of instruments, a link of high intensity was found between the tax culture and the delinquency factors in those administered by the District Municipality of La Esperanza and this ratio is of high intensity (χ^2 x 0.754, p x 0.000, alpha x 0.05). In relation to tax culture, predominance was found in the hard-working category 49% (187 property), followed by the contemplative category 40% (152 property) and an encouraging diligent category 10% (39 property). In relation to delinquency factors the little-as-all-influenced category prevailed 49% (185 property), as well as the non-significant category 37% (141 property) and in the influential category 14% (52 property). Linkage was found between the tax culture and the institutional factor dimension of delinquency and this relationship is of high intensity (χ^2 x 0.762, (p. 0.000, alpha s 0.05), between the tax culture and the sociodemographic factor dimension of delinquency and this ratio is of high intensity (χ^2 x 0.711, p s 0.000, alpha x 0.05), between the tax culture and the type factor dimension of delinquency and this ratio is of high intensity (χ^2 x 0.750), , p s 0.000, alpha s 0.05) and also between the tax culture and the default commitment factor dimension and this ratio is of high intensity (χ^2 x 0.724, p s 0.000, alpha x 0.05). Finally, there was a link between the delinquency factors and the education and diffusion dimension and this ratio is of high intensity (χ^2 x 0.712, p. 0.000, alpha s 0.05, also between the delinquency factors and the consciousness dimension and this ratio is of high intensity (χ^2 x 0.747, p s 0.000, alpha x 0.05), in addition between the delinquency factors and the consequential dimension and this ratio is high intensity (χ^2 x 0.751 , p s 0.000, alpha s 0.05) and between the delinquency

factors and the knowledge dimension of municipal work and use of its taxes and this ratio is of high intensity ($X^2 = 0.741$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$).

Keywords: Tax Culture, Factors of The Mortgage, District Municipality of La Esperanza.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, la tributación es un problema, pues los administrados, contribuyentes o ciudadanos tienen altas expectativas, por otro lado, los estados se encuentran con la necesidad de hacer más infraestructura pública que sea pública, pues la privada tarde o temprano lleva a los monopolios y distorsión de la competencia, desigualdad y exclusión entre los que menos tienen y los que más tienen (Birger, 2001).

En nuestro país se puede apreciar como la tributación lleva desarrollo a través del Fon común a muchos municipios que de otra manera no tendrían ingresos, y no podrían tener ni siquiera administración.

La cultura tributaria se constituye como el derecho a reclamar contraprestación, mientras que el que no paga reclama por algo a lo que no contribuye, la ciudadanía y la constitución da deberes y derechos.

En los países en desarrollo la morosidad se ha vuelto un gran problema de justicia y equidad, pues mientras que unos pagan otros no pagan y son los que más generan gasto (polución, residuos, economía informal, delincuencia, etc.) aspectos que los gobiernos locales tienen que lidiar. Aspecto que no sucede en los países desarrollados, pues si no pagan un determinado tiempo, sus inmuebles entran en remate (Andrade et al., 2019).

La morosidad tributaria en el gobierno local, (pues hay varios tipos de morosidad tributaria) es la más frecuente, y la más perjudicial para los vecinos, pues el desarrollo humano, social, local se da en la localidad y el orden, limpieza, seguridad, y todos los servicios públicos que hacen el espacio público y geográfico deseable requieren presupuesto y la contribución de los que lo disfruten (Afonso et al., 2016).

El pago de tributos, en particular con los municipales, son vistos por la población como un asunto de poca importancia, tal es así que en los municipios pequeños, ni siquiera los pagan. En muchos municipios los pagan a necesidad de que para venderlos u hacer operaciones necesitan la documentación en regla y la falta de exigencia del gobierno municipal.

Las diferencias de cultura tributaria se pueden contrastar comparando dos distritos Miraflores y Los Olivos. El vecino de Miraflores exige y se siente defraudado porque contribuye, en Los Olivos se queja de los servicios, no los

exige, porque no los paga. En Miraflores es posible que los vecinos tomen medidas inmediatas para que su espacio público o servicios sean idóneos. Y esto se da por que solo se exige cuando se contribuye. Quien no se pone a derecho no puede exigir la tutela de la ley.

En la municipalidad distrital de La Esperanza, es uno de los distritos más desarrollados, tanto en comercio como en autoempleo de servicios (servicios de salud, contables, jurídicos, técnicos de todo tipo – mecánica, electrónica, electricidad, construcción, comunicaciones), industria metalmeccánica entre muchos. Es un distrito cuyos predios y valor económico es uno de los más altos de la provincia, sin embargo, los niveles de morosidad tributaria son elevados, la falta de cultura tributaria se hace evidente, y no está en la planificación ni en el presupuesto de los propietarios, esto ha llevado a una política de coacción para lograr el cumplimiento tributario, sin embargo, mucha de la economía es informal y semi formal a la cual le es difícil hacer cumplir su obligación tributaria. así, en el año 2018 en el sector San Martín la recaudación fue de 7%, en la zona central del distrito la recaudación fue del 28%, en el sector Jerusalén fue de 18%, en el sector Indoamérica fue del 0.2% y en general los niveles de recaudación son bajos, a pesar de que dado que el impuesto es proporcional al valor del predio los montos en los sectores con menor economía son pequeños (Huamán y Sacramento, 2019).

Formulación del problema:

La realidad problemática nos lleva al siguiente problema de investigación:

¿En qué medida la cultura tributaria se vincula a los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019?

La presente investigación se justifica desde el criterio de conveniencia porque se necesita tomar acciones basadas en la voluntad y participación y esto tiene que ver con la cultura tributaria, un aspecto tan descuidado como la cultura ambiental, la cultura cívica, la cultura de derechos humanos. La mejor manera de combatir la morosidad es desarrollando la cultura a fin de que forme parte de su agenda económica.

Desde el criterio de relevancia social se justifica porque el municipio es su población y este depende de la contribución como indicador y también “crea conciencia de reclamo”, el contribuyente reclama, el no contribuyente

se queja. Los reclamos son justos, las quejas son injustas, porque para exigir derecho se debe haber cumplido con el deber.

Desde el criterio de su implicación practica porque se requiere materializar y cuantificar de modo medible, factible la cultura tributaria, por lo que estudiar la cultura tributaria es una urgencia constante, así como la morosidad, más allá de la morosidad, cuál es su causa además de la cultura, cual es la relación valor predio, deuda, cual es el valor del espacio público. Para desarrollar la cultura se necesita conocer muchos aspectos, aunque en el presente estudio no se abordara todo, permitirá perfeccionar otros estudios.

Desde el valor teórico porque contribuye a documentar las variables en el distrito, actualizar la base teórica, y reforzarse con las investigaciones en otros distritos.

Desde el criterio de su metodología permitirá actualizar los instrumentos, perfeccionarlos para la medición de la variable contribuyendo al acervo metodológico

Determinar en qué medida la cultura tributaria se vincula a los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019. específicos

Para llegar al objetivo principal se requiere los siguientes objetivos concurrente :

Determinar el nivel de cultura tributaria en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.

Determinar los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.

Determinar la vinculación entre la cultura tributaria y el factor institucional de morosidad.

Determinar la vinculación entre la cultura tributaria y el factor Socio demográficos de morosidad.

Determinar la vinculación entre la cultura tributaria y el factor tipo de predio de morosidad.

Determinar la vinculación entre la cultura tributaria y el factor compromiso de morosidad.

Determinar la vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión educación y difusión.

Determinar la vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión conciencia

Determinar la vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión consecuencias.

Determinar la vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión Conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos.

Con estos diez objetivos específicos podremos estadísticamente demostrar la siguiente hipótesis de investigación:

HO: La cultura tributaria no se vincula a los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.

H1: La cultura tributaria se vincula a los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.

II. MARCO TEÓRICO

En el acervo internacional, Quiñagua y Colomo (2017) en su tesis *“Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas unipersonales de venta de prendas de vestir en la ciudad de La Paz artesanales”*, tuvo por objetivo general proponer medidas de Cultura tributaria para el cumplimiento de obligaciones tributarias de las empresas unipersonales de venta de artesanías en la ciudad de La Paz. De diseño metodológico No experimental, con una tipología de estudio descriptivo — explicativo. Las técnicas de investigación utilizadas son: Encuesta, entrevistas y observación. Como resultado del trabajo de investigación se llega a la conclusión de que se debería realizar una campaña permanente sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias la cual exhorta al ciudadano común a exigir factura por toda transacción que haga, como una forma de asegurar su contribución al Estado, insistiendo además con una campaña mediática a pagar impuestos porque con esos recursos el Gobierno hace obras para la comunidad. Lo cierto es que en los últimos años verdaderamente se ha cambiado la mentalidad del boliviano con relación a las obligaciones tributarias de modo tal que mejora en cierto modo lo que se denomina como "cultura tributaria", aunque todavía no han sido aprendidas todas las lecciones y existen serias dudas sobre algunos temas que se relacionan con la contribución ciudadana, más específicamente voluntaria que presionada.

Manosalva y Criado (2019) en su tesis *“Cultura tributaria de los comerciantes personas naturales régimen común en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander frente a las obligaciones fiscales con el Estado Colombiano”*, tiene como finalidad principal determinar el grado de cultura tributaria de los comerciantes personas naturales régimen común en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, frente a las obligaciones fiscales con el estado colombiano. Se realizará bajo un tipo de investigación descriptiva con enfoque cuantitativo. La población objeto estudio estuvo conformada por 157 personas naturales comerciantes. De este estudio podemos concluir que los comerciantes personas naturales responsable de los impuestos en el municipio de Ocaña, Norte de Santander poseen cultura tributaria es decir que hay un deber moral que motiva al contribuyente a cumplir con cada una de las obligaciones impuestas a pesar de que muchos de ellos no están de

acuerdo con las altas tarifas y la forma como las reformas tributarias perjudican a los ciudadanos con menos capacidad adquisitiva, aun así el contribuyente entiende y ve como una herramienta fundamental para el desarrollo económico y social de un país su aporte pues es indispensable que desde el mismo momento que comienza su negocio tenga claridad y compromiso que lleve a reflejar en cada una de las declaraciones la realidad económica de sus negocios. Así mismo el contribuyente debe buscar la manera de capacitarse, asistir y motivar para que la DIAN promueva capacitaciones dentro del municipio que les permita estar actualizados frente a la normatividad vigente, pese a no haber un incentivo por parte de este ente regulador, aun así, los comerciantes tienen claridad sobre las sanciones y consecuencias que puede acarrear el incumplimiento de dichas obligaciones y la mayoría cuentan con un asesor contable y tributario aunque no de manera permanente. Podemos concluir que las personas naturales responsable de los impuestos en el municipio de Ocaña tienen un comportamiento tributario muy positivo es decir que reconocen la importancia de contribuir al país sin importarles la destinación final de esos recursos, pues existe cultura tributaria siendo esta la herramienta fundamental para el crecimiento económico de sus negocios.

Chusán (2016) en su tesis *“Mejoramiento de la cultura tributaria en el cantón Milagro por medio del RISE”*, tuvo por objetivo general proponer una estrategia que permita el mejoramiento de la implementación del RISE al sector no informal en el cantón Milagros. Esta investigación es de enfoque cuali-cuantitativo, donde se utilizan instrumentos de recolección de datos, como encuestas e entrevistas. El tamaño de la muestra corresponde a 117 informales a encuestar para levantar información relevante que permita diagnosticar el comportamiento de los informales. Concluye que de acuerdo a la premisa expuesta en ésta investigación se concluye que se cumple la hipótesis ya que si se elabora una estrategia que mejoren la incorporación de los contribuyentes informales de la ciudad de Milagro, esto contribuye en su cultura tributaria en la legalización de sus actividades económicas. Por lo tanto se aumentará el número de contribuyentes en el RISE, contribuyendo a una mejor recaudación de impuestos y aportando al presupuesto general del Estado. También en la investigación se pudo observar que existe un nivel de inobservancia de las normativas tributarias especialmente sobre el

Régimen Impositivo Simplificado en el 34%, el 18% adicional manifestar no interesarle saber de éste tipo de Régimen y 18% fueron indiferentes en conocer del mismo. Es decir, que en total el 70% no conocen sobre el Régimen Impositivo Simplificado ni los beneficios que se pueden llegar a obtener en el momento de legalizar su situación económica. Se observó que el 58% que realizan actividades informales son más hombres que mujeres con el 42%, esto se presenta en las zonas urbanas, en relación a las zonas rurales el comportamiento es contrario son más mujeres las que se dedican a actividades informales que los hombres de acuerdo a datos proporcionados por la Organización Mundial del Trabajo. El nivel de educación del sector informal se encuentra entre primaria y secundaria, con un 73%, es decir, que la mayoría de los encuestados no tienen preparación académica. Por lo tanto, como se pudo observar es factible que se puedan establecer ciertas estrategias que permitan mejorar la cultura tributaria del sector informal de la ciudad de Milagro y aumentar los niveles de recaudación de impuestos a través de éste tipo de Régimen.

En el acervo nacional, Vega y Vasquez (2019) en su tesis *“La importancia de la cultura tributaria en el Perú”*, el objetivo de esta revisión fue presentar la importancia de la cultura tributaria en el Perú. El estudio fue de diseño no experimental, tipo descriptivo, de corte transversal, ya que se trató de analizar y exponer acontecimiento sin alterar, de manera intencional el comportamiento de la variable. Concluye que la educación del contribuyente se convierte en el puente que une a la administración tributaria y los ciudadanos. Las autoridades fiscales son conscientes de que es muy difícil cambiar la cultura tributaria sin educación a una edad temprana o sin ciudadanos que abrazan voluntariamente el pago de impuestos. La cultura tributaria es la base para la recaudación tributaria y el sostenimiento del país. El elevado nivel de conciencia tributaria hará de nuestro país un país con mejores oportunidades de progreso para el futuro, donde se reduzca la evasión tributaria. A medida que la población se concientice en el cumplimiento tributario, se permitirá disminuir los elevados índices de evasión tributaria y desarrollar mayor inversión social y económica del país, a través de mejoras en los servicios y obras para los ciudadanos.

Ortega (2017) en su tesis *“Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Puno, periodos 2014 – 2015”*, la investigación tiene como objetivo general, evaluar de qué manera la cultura tributaria incide en la recaudación tributaria del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Puno durante los años 2014-2015 y como objetivos específicos, determinar el nivel de cultura tributaria municipal de los contribuyentes en cuanto a información y conocimiento tributario del impuesto predial, seguidamente haremos un análisis del nivel de recaudación tributaria del impuesto predial y los factores que determinan el cumplimiento de pago y como tercer objetivo específico; proponer alternativas que eleven la cultura tributaria de los contribuyentes a fin de incrementar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno. El trabajo de investigación corresponde al nivel descriptivo y el tipo de investigación es básica o pura, se utilizará los métodos analítico, inductivo, la población estará constituida por todos los contribuyentes del impuesto predial registrados en la base de datos de la Gerencia de Administración tributaria de la Municipalidad Provincial de Puno, la muestra representativa se obtuvo empleando la fórmula del muestreo aleatorio simple, dicha muestra se orienta a tres sectores, finalmente como técnicas de recolección se emplea el análisis documental y encuestas a 242 contribuyentes. Los resultados como fruto de la investigación señalan que el nivel de recaudación tributaria del impuesto predial representó niveles bajos y el factor cultural determinó el cumplimiento de pago ya que del total de los contribuyentes registrados por la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Puno en los periodos 2014 y 2015 se ve reflejado que en el año 2014 se tiene inscrito a 14,723 contribuyentes, el 54% cumplió con el pago del impuesto predial y para el año 2015 de 16,270 contribuyentes inscritos solo el 45% cumplió con el pago del impuesto, lo que representa niveles bajos en recaudación tributaria frente a un 100%, habiendo una diferencia del 46% y 55% contribuyentes omisos al pago a consecuencia de los contribuyentes que dejan de pagar, se tuvo una pérdida en la recaudación del impuesto que en el año 2014 fue de S/ 2,034,439 y el año 2015 de S/ 3, 273,230 siendo determinante el factor cultural respecto al cumplimiento de la obligación tributaria, ya que el contribuyente se rige bajo determinados valores éticos, conocimiento y actitudes

compartidas con los miembros de la ciudad respeto a la tributación y la observancia de las leyes que la rigen.

López (2018) en su tesis *“La cultura tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota – 2017”*, tuvo como objetivo general Determinar la influencia de la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota -2017, para ello se realizó una investigación descriptiva, correlacional transversal, cuantitativa y no experimental, teniendo como población a todos los contribuyentes de la ciudad de Chota, a los cuales se les aplicó un cuestionario en base a escala de Likert. Entre los resultados más importantes tenemos que el promedio representado por el 61.86% de la población de contribuyentes, tiene una baja cultura tributaria en cuanto al pago del impuesto a la propiedad, motivo por el cual influye en la recaudación del impuesto predial. Finalmente, concluye que la desconfianza en sus autoridades, la inversión inadecuada, la corrupción y el mal destino de los ingresos generan en los contribuyentes una abstención al pago del impuesto.

Condori et al. (2020) en su artículo de revista científica *“Eficacia del programa ¡Qué importante es tributar! en el desarrollo de cultura tributaria en adolescentes”*, el presente estudio tuvo el objetivo de determinar la eficacia del programa educativo ¡Qué importante es tributar! orientado a desarrollar conocimientos y actitudes favorables sobre cultura tributaria en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Juliaca. La investigación se enmarca en un diseño cuasi-experimental con evaluación pre y post intervención, en el cual los participantes fueron distribuidos en dos grupos: experimental (GE = 30) y control (GC = 30). En este caso, fue el GE quien recibió un total de 10 sesiones educativas distribuidas en 3 módulos: conocimientos, percepción y actitudes. Para determinar la eficacia del programa se aplicó un cuestionario que medía la cultura tributaria utilizada en una investigación similar y validada por expertos en educación financiera. Los resultados indican que antes de la intervención seis participantes del GE (20%) demostraron conocimientos sobre cultura tributaria a nivel bajo, 19 a nivel moderado (63.3%) y cinco a nivel alto (16.7%); luego de la intervención, ninguno demostró un nivel bajo, 19 un nivel moderado (63.3%) y 11 un nivel alto. Según la prueba de hipótesis, el estadístico t de Student reveló

diferencias significativas entre los puntajes hallados antes y después de la intervención ($t = -7.509$, $p < .05$), mientras que las diferencias en el grupo control fueron porcentuales mas no significativas ($t = .648$, $p > .05$). Se concluye que el programa educativo incrementó positivamente conocimientos, percepciones y actitudes favorables hacia la cultura tributaria en adolescentes, a fin de promover el cumplimiento ético de las obligaciones tributarias.

Cama (2018) en su tesis *“Causas de morosidad de pago de tributos en la Municipalidad Provincial de “El Collao” - Ilave, periodos 2015 – 2016”*, tiene como propósito conocer las Causas de morosidad de pago de tributos en la Municipalidad Provincial de “El Collao” Ilave Periodo 2015-2016, planteándose como objetivo general. Determinar las causas de morosidad en el pago de tributos en la MPC. Periodos 2015-2016, en cuanto al método podemos describir lo siguiente: Tipo de investigación explicativo, descriptivo; Nivel de investigación explicativo; de diseño no experimental, respecto a la población y muestra, tienen los siguientes datos población 13,334 y muestra 144 contribuyentes morosos encuestados. Arrojando resultados como: nivel de ingreso familiar, en el orden del 46.5% de contribuyentes, su ingreso familiar está por debajo de S/ 1,500.00 y el 76.3% percepción de capacitaciones del contribuyente que no asiste a pagar sus tributos en la Municipalidad, llevando a la conclusión que las causas principales de morosidad en el pago de tributos municipales en la MPC, es el bajo nivel de ingreso familiar y bajo nivel de instrucción respecto a normatividad de tributos municipales, de contribuyentes de la MPC. Periodos 2015-2016, con margen de error del 5%.

Calcina (2018) en su tesis *“Análisis y determinación de las causas que influyen en la evasión tributaria y en una cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Chucuito en los periodos 2014-2015-2016”*, este estudio de investigación tiene como objetivo general, determinar la incidencia de evasión y la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Chucuito en los periodos 2014 - 2015 - 2016, teniendo como objetivos específicos: Analizar las causas que influyen en la Evasión tributaria del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Chucuito, La cultura tributaria que poseen los contribuyentes incide de manera negativa en la

recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Chucuito y Proponer estrategias y métodos que permitan incrementar la recaudación del impuesto predial, mejorar la cultura tributaria y así disminuir la evasión tributaria. Para el desarrollo de la investigación se utilizó los métodos como son: Método descriptivo, método analítico y método deductivo, la población está constituida por los contribuyentes de la zona urbana de la Municipalidad Distrital De Chucuito. Sobre la investigación realizada se concluye que los propietarios de los predios urbanos del distrito de Chucuito, no tienen una cultura tributaria adecuada ya que ellos define que cultura tributaria es pagar impuestos, y es allí donde la Municipalidad Distrital de Chucuito a través del charlas, cursos u otros medios en donde los ciudadanos puedan adquirir conocimientos acerca de temas tributarios en especial conocer que es el impuesto predial, cuando se tiene que pagar y otras puntos relacionados con el impuesto predial y así favorecería a la municipalidad, incrementaría su recaudación en el distrito. Se pudo observar que su recaudación es pésima en comparación con otros distritos debido a que no están bien informadas acerca fechas de pago, fechas en que realizan las declaraciones y hay muchos vacíos en cuanto al impuesto predial. También es una deficiencia la falta de economía ya que es un distrito en donde no hay mucha actividad económica, la gran mayoría de ciudadanos se dedica a la ganadería y agricultura , que es su fuente económica, los ciudadanos no conocen la normativa legal, los beneficios que tiene la ley, las beneficios , y eso hace que los ciudadanos no tomen en consideración cual buen, productivo es pagar el impuesto predial y sobre todo con la recaudación se pueden realizar obras públicas que beneficiarían a toda la población en general

En el acervo local, Jiménez (2017) en su tesis *“La cultura tributaria y su efecto en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Chocope, año 2016”*, la presente tesis tiene como objetivo general determinar el efecto que tiene la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Chocope, año 2016, el tipo de investigación es descriptiva, el diseño de investigación es no experimental, de corte transversal, la población está compuesta por 3323 contribuyentes del distrito de Chocope y la muestra está compuesta por lo 384 contribuyentes del distrito de Chocope. La información fue

obtenida a través de una encuesta hacia los contribuyentes, la aplicación de un cuestionario al jefe rentas y el análisis documentario brindado al gerente de administración tributaria de la Municipalidad. Se utilizaron tablas y gráficos informáticos. Se determinó que la cultura tributaria tiene efecto positivo en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Chocope. Se determinó que el nivel de cultura tributaria es bajo según los resultados que se obtuvieron. También se determinó que la recaudación del impuesto predial en la municipalidad es baja creando índices de morosidad. Se propusieron estrategias con el fin de mejorar la recaudación del impuesto predial.

La cultura es definida como el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y hábitos, actitudes predisposiciones en una época, grupo social, que lleva a un juicio crítico y un comportamiento (RAE, 2019).

La cultura es una riqueza, un capital social, que tiene su lógica. Si no se cultivó durante años, mejor aún durante siglos, no se puede ahora improvisar ni suponerla. Es un capital que hay que crearlo y lleva su tiempo. Pero se puede crear, sólo que hay que saber cómo hacerlo (Valero et al., 2009).

El concepto de cultura tributaria, tiene diferentes perspectivas, no obstante, todas se enmarcan en la necesidad de promover y difundir valores y actitudes que definan la responsabilidad del ciudadano. Se busca que las normas impuestas por el ente recaudador sean asimiladas en cada persona y que cada contribuyente lo acepte con responsabilidad y transparencia, más allá que exista una sanción.

En ese sentido, el CIAT (1996), define a la cultura tributaria como el conjunto de información y el grado de conocimientos que en un determinado país se tiene sobre los impuestos, así como el conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación (CIAT, 1996).

Otro enfoque señala a la cultura tributaria como un conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartidos por los miembros de una sociedad, esto se traduce en una conducta manifestada en el comportamiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón y la confianza de los valores de ética personal (Armas y Colmenares, 2009).

Por otro lado la obligación de contribuir, de mutuo propio, a través del tributo y exigir, está vinculado a la conciencia tributaria, entendido como el desarrollo del sentido de cooperación de los individuos de una sociedad con el Estado, aportando con el mismo a través del pago de tributos, para que el Estado lleve a cabo la razón de su existencia, la cual es prestar buenos servicios públicos, aumentando la calidad de vida en la sociedad. Al respecto, la falta de conciencia tributaria está asociada con la ausencia de educación sobre el tema la poca solidaridad con el estado, así como también las razones de historia económica, y la idiosincrasia del pueblo en cuanto a la evasión del impuesto, así como la poca claridad en el destino de los ingresos percibidos por los tributos (Valero et al., 2009).

Los valores matriciales, y por lo tanto más importantes, en nuestra sociedad y cultura de conocimiento, son el conocimiento y la participación. Es, pues, sobre estos hay que crear y acumular la nueva cultura tributaria. No hay otro camino. Conocimiento aquí significa información total, transparencia, análisis riguroso, planteamiento de todos los escenarios posibles, valoración crítica de los mismos. Participación significa que los afectados, todos los ciudadanos, asuman parte en la definición del modelo de desarrollo humano como país, en la definición y elaboración de las políticas tributarias y en la decisión del sistema tributario que se necesita y conviene. En tal sentido, la participación implica que, por municipios y regiones, todos tomen parte tanto en la elaboración y aprobación del presupuesto nacional como en la determinación de los tributos a recolectar. Sobre estas prácticas culturales y sociales, antes de lo imaginado, contaremos con la cultura tributaria que ahora tanto echamos de menos. Pero nunca sin ellas (Guzmán, 2014).

Convergiendo con las diferentes concepciones, la cultura tributaria al conjunto de conocimientos, y disposiciones concernientes a los tributos, así mismo tiene que ver con el nivel de conciencia tributaria que tiene todo contribuyente.

Burga (2015), vincula estrechamente el proceso de conciencia tributaria, con las motivaciones individuales así como los procesos y normas identificadas socialmente hacia la conceptualización de la conciencia tributaria, aunado a las variables de grado de coerción, grado de información, y acceso a servicios, los

cuales finalmente determinan el cumplimiento e incumplimiento de la tributación (Burga, 2015).

Los impuestos municipales son los tributos mencionados por el presente Título en favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente. La recaudación y fiscalización de su cumplimiento de los impuestos corresponde a los Gobiernos Locales. (Ley de Tributación Municipal, 2003)

Los impuestos municipales son, exclusivamente, los siguientes: Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala, Impuesto al Patrimonio Automotriz, Impuesto a las Apuestas, Impuesto a los Juegos, Impuesto a los Espectáculos Públicos. Siendo el impuesto predial el más significativo.

Sobre las dimensiones de la cultura tributaria:

El Impuesto Predial grava el valor de los predios urbanos y rústicos. Se considera predios a los terrenos, las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes del mismo, que no puedan ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación. La recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad Distrital donde se encuentre ubicado el predio Los contribuyentes están obligados a presentar declaración jurada: Anualmente, el último día hábil del mes de febrero, salvo que el Municipio establezca una prórroga. (Ley de Tributación Municipal, 2003)

El Impuesto de Alcabala: Grava la transferencia de inmuebles a título oneroso o gratuito cualquiera fuese la modalidad, incluso aquellas ventas con reserva de dominio.

El Impuesto al Patrimonio Vehicular: Grava la propiedad de vehículos (automóviles, camionetas y stations wagons) nacionales o importados, con antigüedad no mayor de 3 años. Son de periodicidad anual.

El Impuesto a la apuesta, grava aquellos ingresos de las organizaciones que desarrollan eventos hípicas y similares, en las que se apuesten. Esto siempre y cuando de den esta actividades en el distrito

El Impuesto a los juegos grava la realización de aquellas actividades que están relacionada con juegos, estas pueden ser; loterías, bingos, rifas entre otros, así como el obtener premios en juegos de azar. (R&C.Consulting, 2018)

El Impuesto a espectáculo público no deportivo grava al importe que se cobra por el pago al ingreso en espectáculos públicos no deportivos en aquellos escenarios previstos para tal fin, exceptuándose de dicho cobro, al espectáculo cultural debidamente autorizado por el Instituto Nacional de Cultura. (R&C.Consulting, 2018)

El Impuesto, son pagos efectuados en dinero y/o cualquier otro bien valorable o equivalente establecido con carácter obligatorio y de fiel cumplimiento en favor gobierno local, los mismos se impone a persona naturales y/o jurídicas cuya posición económica y patrimonial tiene coincidencia con la establecido en el plan de arbitrios, lo que conlleva a generar crédito a favor del gobierno local (MEF, 2013).

De acuerdo al TUO de la ley tributaria municipal, los impuestos son: Tasas, aquel pago de tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva y real por el Estado de un servicio público en forma individual y/o particular a favor del contribuyente. (MEF, 2013)

Tasas por servicios públicos o arbitrios, son aquellos pagos (tasas) que se efectúa por la prestación o mantenimiento de un servicio público individualizado en el contribuyente; Tasas por servicios administrativos o derechos. - Son aquellos pagos (tasas) que hace el contribuyente a la Municipalidad por concepto de efectuar algún trámite de procedimiento administrativo o por el aprovechamiento de manera particular de bien de propiedad de la Municipalidad; Licencias de funcionamiento, son aquellos pagos (tasas) que efectúa el contribuyente para poner en marcha un establecimiento industrial, comercial o de servicios; Tasas por estacionamiento de vehículos. - Son aquellos pagos (tasas) que efectúa el contribuyente que estacione su vehículo en zonas comerciales de alta circulación, conforme determine la Municipalidad distrital correspondiente, con los límites determinados por la Municipalidad Provincial, en el contexto de las regulaciones sobre tránsito que emita la autoridad competente del Gobierno Central. (Ley de tributación municipal, inciso; Contribuciones, pago efectuado, cuya obligación tiene como hecho generador aquellos beneficios generados y/o derivados de la

realización de obras públicas o de actividades estatales. (Código Tributario Norma II del Título Preliminar)

Sobre la morosidad, es la cualidad de moroso, la situación jurídica en la que un obligado se encuentra en mora, siendo ésta el retraso en el cumplimiento de una obligación, de cualquier clase que ésta sea, aunque suele identificarse principalmente con la demora en el pago de una deuda exigible (Navarro, 2017).

La morosidad se conceptúa como la imposibilidad de cumplir con lo exigido por la ley o con una obligación contraída previamente. Este término se usa cuando el deudor no paga el interés o el principal de su deuda o incumple otras obligaciones financieras a su vencimiento. Rosenberg (2004) la morosidad se refleja por varias causas: flexibles políticas fiscales, falta de capacidad de pago, falta de conciencia del contribuyente, inadecuada coactividad que lleva a una pérdida de legitimidad jurídica (Murrugarra y Ebentreich, 2000).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

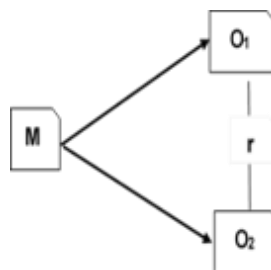
El tipo de investigación fue Básica.

El diseño de investigación fue no experimental, transversal y descriptivo correlacional. La investigación correlacional es un tipo de método de investigación no experimental en el que un investigador mide dos variables. Comprende y evalúa la relación estadística entre ellos sin la influencia de ninguna variable extraña (Navarro et al., 2017).

Diseño de investigación

El presente estudio fue descriptivo correlacional porque determina si dos variables están correlacionadas o no. Esto significa analizar si un aumento o disminución en una variable coincide con un aumento o disminución en la otra variable (Alvarado, 2012)

El diseño de detalla en la siguiente figura.



M: Muestra.

O₁: Cultura tributaria.

R: Coeficiente de correlación

O₂: Factores de la morosidad.

3.2 Variables y operacionalización

Tabla 1

Definición conceptual y operacional de variables

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional	Escala
Cultura tributaria	Conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartidos por los miembros de una sociedad, esto se traduce en una conducta manifestada en el comportamiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón y la confianza de los valores de ética personal (Armas y Colmenares, 2009).	Categoría en cuestionario que cuantifica en las dimensiones: Educación y difusión, Conciencia, Consecuencias, Conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos en las categorías: Diligente Esforzada Contemplativa	Ordinal
Factores de la morosidad	La morosidad se conceptúa como la imposibilidad de cumplir con lo exigido por la ley o con una obligación contraída previamente. Este término se usa cuando el deudor no paga el interés o el principal de su deuda o incumple otras obligaciones financieras a su vencimiento. (Rosenberg, 2004)	Categoría en cuestionario que cuantifica en las dimensiones: Institucionales, Socio demográficos, Predio, Compromiso, en las categorías: No significativo Poco influyente Influyente	Ordinal

Fuente: Realizado por la autora.

Tabla 2

Operacionalización de variables

Variab les	Dimensio nes	Indicador	Esca la
Cultura Tributaria	Educación y difusión	Recibió capacitación sobre tributación municipal	Ordi nal
		Conoce el impuesto predial	
		Sabe que contribuir es un asunto de dignidad	
		Conoce que tiene que pagar impuestos	
	Concienci a	Conciencia de contraprestación	
		Conciencia de contribuir	
		Capacidad de reclamar	
	Consecue ncias	Calificación crediticia	
		Incapacidad de venta (deuda mayor que el inmueble)	
		Conocimie nto de	
labor municipal y uso de sus impuestos	Fondos para infraestructura		
	Costos de administración		
	Mantenimiento de espacios públicos		
Factores de morosidad	Institucion ales	Gestión de cobranza	Ordi nal
		Coacción	
		Respeto institucional	
	Sociodem ográficos	Grado de instrucción	
		Nivel de ingreso familiar	
		Ingresos por miembro	
		Ocupación económica	
	Predio	Informalidad	
		Tipo de predio	
		Valor del predio	

	Zona del predio
Compromiso	Estado de morosidad
	Nivel de morosidad

Fuente: Realizado por la autora.

3.3 Población muestra y muestreo

Población:

Una población es un conjunto de seres, individuos, objetos , elementos o eventos con determinadas características. A menudo se obtiene una muestra de dicha población, es decir, un subconjunto representativo. Luego de realizar un análisis estadístico a la muestra, los resultados se extrapolan al resto de la población (inferencia estadística) (Bernal, 2010).

La población estuvo compuesta por los titulares de 22,471 predios inscritos en la jurisdicción del distrito, los cuales se encuentran accesibles a través del SAT La Esperanza.

Criterios de inclusión:

Predios que estén en zonas urbana, y debidamente formalizado la tenencia de propiedad.

Criterios de exclusión:

Predios que estén en litigio, que el titular no tenga el dominio real de éste
Predios de asentamientos humanos, lugares que no estén adecuadamente catastrados.

Muestra:

La técnica de muestra fue probabilística de tipo estratificado que consistió en dividir la población en estratos, y también se usó el muestreo aleatorio simple, que consiste en extraer (una parte de la muestra) de una población o universo, basándose en todo y cada uno de los elementos de la población tengan la misma probabilidad de ser seleccionada para formar parte de la muestra; asegurando de esta manera la representatividad de la muestra extraída) (Bernal, 2010).

Se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Nz^2 * pq}{(N - 1)e^2 + z^2 * pq}$$

Donde:

n : Tamaño de la muestra.

N : Tamaño de la población = 22,471 predios

z : Valor tabulado 1,96, de la distribución normal al 95% de confianza.

P : Probabilidad de ocurrencia de la característica observada 0,5

q : Probabilidad de no ocurrencia de la característica observada 0,5

e : Error de muestreo permitido, 0,05

Reemplazando valores en la formula

$$n = \frac{22471(1.96^2)(0.5)(0.5)}{(22471 - 1)0.5^2 + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = 378$$

Verificando si necesita factor de corrección

$$\text{Si } \frac{n}{N} > 0.05 \rightarrow n_e = \frac{n}{(1 - \frac{n}{N})}$$

Reemplazando valores

$$\frac{378}{22471} = 0.33 > 0.05 \rightarrow 378$$

Muestreo:

Tabla 3

Distribución de muestreo

Sector urbano	Predios a seleccionar
Sector Central	39
Sector Santa Verónica	40
Sector Jerusalén	34
Sector Pueblo Libre	22
Sector San Martín	31
Sector Fraternidad	27
Sector Indoamérica	31
Sector Wichanza	36
Sector Manuel Arévalo II y III	27
Sector Parque Industrial	26
Sector Virgen del Socorro	32
Sector Sol Naciente	33
Total	378

Fuente: Realizado por la autora.

Se tuvo en cuenta que participen tanto predios residenciales como terrenos, establecimientos comerciales u edificaciones.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

La técnica a usar para ambas variables fue la Encuesta. Una definición sencilla de qué es una encuesta es un estudio en el cual el investigador obtiene los datos a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos (Hernández, 2010).

Instrumentos

Cuestionario de cultura tributaria, que mide la variable cultura tributaria en las dimensiones: Educación y difusión (5 ítems), Conciencia (5 ítems), Consecuencias (5 ítems), Conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos (5 ítems). Con un total de 20 ítems con escala de Likert (Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, No sabe/No opina, de acuerdo, Totalmente de acuerdo)

Cuestionario de factores de morosidad, que cuantifica la variable en 4 dimensiones: Institucionales (5 ítems), Socio demográficos (5 ítems), Predio (5 ítems ms), Compromiso (5 ítems). Con un total de 20 ítems con escala de Likert (Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, No sabe/No opina, de acuerdo, Totalmente de acuerdo)

3.5 Procedimientos

Se solicitó permiso a la Superintendencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, Aceptada la colaboración del órgano municipal se entrevistó al gerente, y se le compartió las motivaciones, justificación e importancia de la investigación, el mismo que designo una persona de contacto para coordinar la población, selección de muestras, diseño de instrumentos, y demás colaboraciones a fin de que la presente investigación sea de máximo utilidad para esta dependencia municipal.

Se realizara un estudio de campo para seleccionar el muestreo en las diferentes zonas del distrito a fin de planear la selección de participantes en la muestra a fin de que sea lo más aleatoria y representativa posible.

Se establecerá el cronograma de aplicación de encuesta por sectores del distrito, se ira en grupo a fin de mantener la seguridad de los encuestadores, se invitara al vecino a participar, se le explicara los motivos y se les dará la encuesta con un porta todo, se revisara que se haya respondido correctamente y se agradecerá al participante. Posterior mente los datos se pasaran a una base de datos.

3.6 Método de análisis de datos

En cualquier estudio, es necesario procesar los datos utilizando técnicas estadísticas como la herramienta principal para explicar el fenómeno entre la población a través de medidas representativas. Se usan dos ramas de esta ciencia para el tratamiento estadístico, estadística descriptiva y estadística de estimación, obteniendo así descripciones específicas de los resultados (Devore, 2008).

Estadística descriptiva.

La estadística descriptiva es el análisis estadístico de datos que da como resultado muchos valores descriptivos, esenciales para el análisis e interpretación de datos, que es una ayuda valiosa en el proceso de toma de decisiones de investigación. A su vez, las estadísticas descriptivas son importantes para estudiar el comportamiento de las variables, ya que nos permiten obtener y comprender información relevante. Las estadísticas descriptivas incluyen tendencias centrales y medidas analíticas, técnicas para crear cuadros y gráficos estadísticos que permiten la interpretación y comprensión de las variables estudiadas y su efecto en las personas estudiadas (Pérez, 2012).

Estadística inferencial.

La estadística inferencial es la rama de la estadística responsable de la reducción, es generar propiedades, resultados y tendencias a partir del

patrón establecido, y señaló conclusiones confiables sobre la población o los conjuntos de datos. En la misma línea; Navarro et al. (2017) mostró que: La probabilidad estadística usa la probabilidad para obtener resultados de una muestra de personas, con el fin de tratar de generalizar los resultados. Esta generalización dependerá de la elección del modelo, que debe ser representativo de las personas. Se aplicara la prueba de normalidad, y la prueba de Rho de Spearman.

3.7 Aspectos éticos

Para llevar a cabo esta investigación, se han respetado los principios del código de ética de la Universidad Cesar Vallejo plasmados en la Resolución de *Resolución de Consejo Universitario N° 0126-2017/UCV* (2017) cuyos principios son: Respeto por las personas en su Integridad y autonomía (Artículo 3°), Búsqueda del Bienestar (Artículo 4°), justicia (Artículo 5°), honestidad (Artículo 6°), rigor científico (Artículo 7°) entre otros.

IV. RESULTADOS

4.1 Respecto a la motivación principal determinación de en qué medida la cultura tributaria se vincula a los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza,

Prueba de hipótesis:

Ho La cultura tributaria **no se vincula** a los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

Ha La cultura tributaria **se vincula** a los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

Estadístico de contraste:

El estadístico de contraste es la prueba Chi Cuadrado con un nivel de confianza del 95%.

Tabla 4

Resultado prueba Chi Cuadrado entre las variables cultura tributaria y factores de morosidad.

Medidas simétricas		Valor	Significació n aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,754	,000
N de casos válidos		379	

Fuente: Procesamiento de resultados de encuesta mediante el programa SPSS.

Conclusión estadística:

Dado que $p = 0.000 < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Concluyendo que la cultura tributaria se vincula a los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.754$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$).

4.2 Determinación del nivel cultural tributario en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.

Tabla 5

Nivel cultural tributario en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.

Categoría	Educación y difusión		Conciencia		Consecuencias		Conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos		CULTURA L TRIBUTARIA	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
	Contemplativa	24	64%	22	59%	118	31%	173	46%	152
Esforzada	11	31%	11	29%	156	41%	130	34%	187	49%
Diligente	7	5%	44	12%	104	28%	75	20%	39	10%
Total	37	100%	37	100%	378	100%	378	100%	378	100%

Fuente: Encuesta realizada.

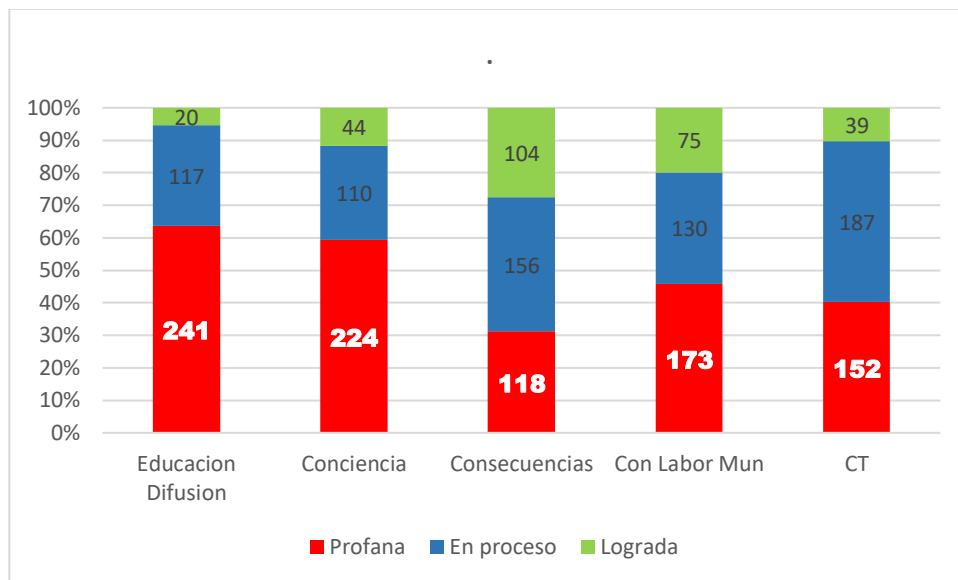
En la tabla 5 se aprecia con respecto a la variable Cultural Tributaria predominó la categoría esforzada 49% (187 predios), asimismo seguido de la categoría contemplativa 40% (152 predios) y una alentadora categoría diligente 10% (39 predios).

A nivel dimensional, con respecto a la dimensión Educación y difusión predominó la categoría contemplativa 64% (241 predios), asimismo seguido de la categoría esforzada 31% (117 predios) y una alentadora categoría diligente 5% (20 predios). Con respecto a la dimensión Conciencia predominó la categoría contemplativa 59% (224 predios), asimismo seguido de la categoría esforzada 29% (110 predios) y una alentadora categoría diligente 12% (44 predios). Con respecto a la dimensión Consecuencias predominó la categoría esforzada 41% (156 predios), asimismo seguido de la categoría contemplativa 31% (118 predios) y una alentadora categoría diligente 28% (104 predios). Y finalmente con respecto a la dimensión Conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos predominó la categoría contemplativa 46% (173 predios), asimismo seguido de la categoría esforzada 34% (130 predios) y una alentadora categoría diligente 20% (75 predios).

Estos resultados se pueden mostrar a continuación.

Figura 1

Nivel cultural tributario en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.



Fuente: Tabla 5.

4.3 Determinación del factor de comportamiento moroso en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.

Tabla 6

Determinación del factor de comportamiento moroso en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.

Categoría	Institucionales		Socio Demográfico		Predio		Compromiso		FACTORES DE MOROSIDAD	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
No significativo	191	51%	248	66%	215	57%	20	5%	141	37%
Poco influyente	113	30%	108	29%	100	26%	119	31%	185	49%
Influyente	74	20%	22	6%	63	17%	239	63%	52	14%
Total	378	100%	378	100%	378	100%	378	100%	378	100%

Fuente: Encuesta realizada.

En la tabla 6 se aprecia con respecto a la variable Factores de morosidad predominó la categoría poco influyente 49% (185 predios), asimismo seguido de la categoría no significativo 37% (141 predios) y una preocupante categoría influyente 14% (52 predios).

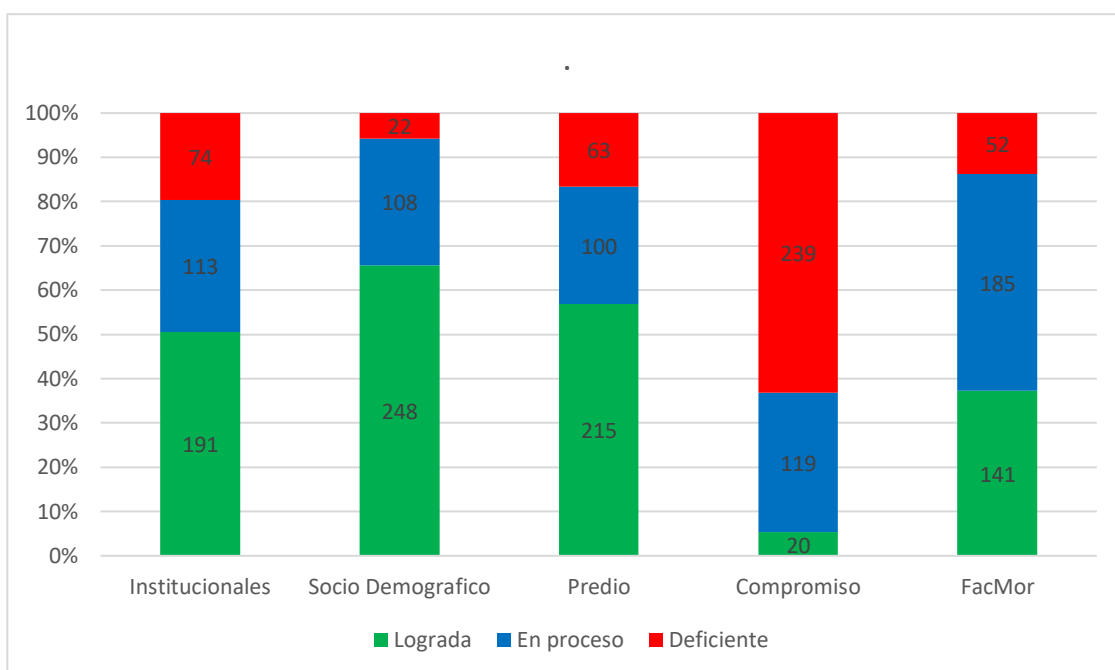
A nivel dimensional, con respecto a la dimensión Institucionales predominó la categoría no significativa 51% (191 predios), asimismo seguido de la categoría poco influyente 30% (113 predios) y una preocupante categoría influyente 20% (74 predios). Con respecto a la dimensión Socio Demográfico predominó la categoría no significativa 66% (248 predios), asimismo seguido de la categoría poco influyente 29% (108 predios) y una preocupante categoría influyente 6% (22 predios). Con respecto a la dimensión Predio predominó la categoría no significativo 57% (215

predios), asimismo seguido de la categoría poco influyente 26% (100 predios) y una preocupante categoría influyente 17% (63 predios). Y finalmente con respecto a la dimensión Compromiso predominó la categoría influyente 63% (239 predios), asimismo seguido de la categoría poco influyente 31% (119 predios) y una preocupante categoría no significativo 5% (20 predios).

Estos resultados se pueden mostrar a continuación.

Figura 2

Determinación del factor de comportamiento moroso en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.



Fuente: Tabla 6.

4.4 Determinar la vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor institucional de morosidad

Prueba de hipótesis:

Ho **No existe** vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor institucional de morosidad.

Ha **Existe** vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor institucional de morosidad.

Estadístico de contraste:

El estadístico de contraste es la prueba Chi Cuadrado con un nivel de confianza del 95%.

Tabla 7

Resultado prueba Chi Cuadrado entre la cultura tributaria y la dimensión factor institucional.

Medidas simétricas		Valor	Significació n aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,762	,000
N de casos válidos		379	

Fuente: Procesamiento de resultados de encuesta mediante el programa SPSS..

Conclusión estadística:

Dado que $p = 0.000 < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Concluyendo que **existe** vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor institucional de morosidad y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.762$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$).

4.5 Determinar la vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor sociodemográficos de morosidad

Prueba de hipótesis:

Ho **No existe** vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor sociodemográficos de morosidad.

Ha **Existe** vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor sociodemográficos de morosidad.

Estadístico de contraste:

El estadístico de contraste es la prueba Chi Cuadrado con un nivel de confianza del 95%.

Tabla 8

Resultado prueba Chi Cuadrado entre la cultura tributaria y la dimensión factor sociodemográficos.

Medidas simétricas		Valor	Significació n aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,711	,000
N de casos válidos		379	

Fuente: Procesamiento de resultados de encuesta mediante el programa SPSS.

Conclusión estadística:

Dado que $p = 0.000 < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Concluyendo que **existe** vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor sociodemográficos de morosidad y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.711$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$).

4.6 Determinar la vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor tipo de predio de morosidad

Prueba de hipótesis:

Ho **No existe** vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor tipo de predio de morosidad.

Ha **Existe** vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor tipo de predio de morosidad.

Estadístico de contraste:

El estadístico de contraste es la prueba Chi Cuadrado con un nivel de confianza del 95%.

Tabla 9

Resultado prueba Chi Cuadrado entre la cultura tributaria y la dimensión factor tipo de predio.

Medidas simétricas		Valor	Significació n aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,750	,000
N de casos válidos		379	

Fuente: Procesamiento de resultados de encuesta mediante el programa SPSS.

Conclusión estadística:

Dado que $p = 0.000 < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Concluyendo que **existe** vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor tipo de predio de morosidad y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.750$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$).

4.7 Determinar la vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor compromiso de morosidad

Prueba de hipótesis:

Ho **No existe** vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor compromiso de morosidad.

Ha **Existe** vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor compromiso de morosidad.

Estadístico de contraste:

El estadístico de contraste es la prueba Chi Cuadrado con un nivel de confianza del 95%.

Tabla 10

Resultado prueba Chi Cuadrado entre la cultura tributaria y la dimensión factor compromiso.

Medidas simétricas		Valor	Significació n aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,724	,000
N de casos válidos		379	

Fuente: Procesamiento de resultados de encuesta mediante el programa SPSS.

Conclusión estadística:

Dado que $p = 0.000 < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Concluyendo que **existe** vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor compromiso de morosidad y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.724$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$).

4.8 Determinar la vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión educación y difusión

Prueba de hipótesis:

Ho **No existe** vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión educación y difusión.

Ha **Existe** vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión educación y difusión.

Estadístico de contraste:

El estadístico de contraste es la prueba Chi Cuadrado con un nivel de confianza del 95%.

Tabla 11

Resultado prueba Chi Cuadrado entre los factores de morosidad y la dimensión educación y difusión.

Medidas simétricas		Valor	Significació n aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,712	,000
N de casos válidos		379	

Fuente: Procesamiento de resultados de encuesta mediante el programa SPSS.

Conclusión estadística:

Dado que $p = 0.000 < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Concluyendo que **existe** vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión educación y difusión y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.712$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$).

4.9 Determinar la vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión conciencia

Prueba de hipótesis:

Ho **No existe** vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión conciencia.

Ha **Existe** vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión conciencia.

Estadístico de contraste:

El estadístico de contraste es la prueba Chi Cuadrado con un nivel de confianza del 95%.

Tabla 12

Resultado prueba Chi Cuadrado entre los factores de morosidad y la dimensión conciencia.

Medidas simétricas		Valor	Significació n aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,747	,000
N de casos válidos		379	

Fuente: Procesamiento de resultados de encuesta mediante el programa SPSS.

Conclusión estadística:

Dado que $p = 0.000 < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Concluyendo que **existe** vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión conciencia y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.747$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$).

4.10 Determinar la vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión consecuencias

Prueba de hipótesis:

Ho **No existe** vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión consecuencias.

Ha **Existe** vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión consecuencias.

Estadístico de contraste:

El estadístico de contraste es la prueba Chi Cuadrado con un nivel de confianza del 95%.

Tabla 13

Resultado prueba Chi Cuadrado entre los factores de morosidad y la dimensión consecuencias.

Medidas simétricas		Valor	Significació n aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,751	,000
N de casos válidos		379	

Fuente: Procesamiento de resultados de encuesta mediante el programa SPSS.

Conclusión estadística:

Dado que $p = 0.000 < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Concluyendo que **existe** vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión consecuencias y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.751$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$).

4.11 Determinar la vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos

Prueba de hipótesis:

Ho **No existe** vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos.

Ha **Existe** vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos.

Estadístico de contraste:

El estadístico de contraste es la prueba Chi Cuadrado con un nivel de confianza del 95%.

Tabla 14

Resultado prueba Chi Cuadrado entre los factores de morosidad y la dimensión conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos.

Medidas simétricas		Valor	Significació n aproximada
Nominal por	Coeficiente de	,741	,000
Nominal	contingencia		
N de casos válidos		379	

Fuente: Procesamiento de resultados de encuesta mediante el programa SPSS.

Conclusión estadística:

Dado que $p = 0.000 < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Concluyendo que **existe** vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.741$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$).

V. DISCUSIÓN

Nuestros resultados hallaron que la cultura tributaria se vincula a los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza y esta relación es de intensidad alta, además respecto a la cultura tributaria encontraron que predominaba la categoría esforzada (49%) y contemplativa (40%). Por otro lado encontramos que los factores eran poco influyentes (no significativo 37%, poco significativo 49% y significativo solo 14%), lo que en pocas palabras significa que estén los factores a favor o en contra, igual no pagan, son morosos, lo que correlaciona con la cultura , pues la categoría diligente solo alcanzo el 10%.

Estos resultados decantan en forma similar a los hallados por Quiñagua y Colomo (2017) quien señala lo extremadamente duro que es cambiar la cultura tributaria, en particular en los países en desarrollo, en su caso Bolivia y en el nuestro Perú, lo que representa un grave problema pues es uno de los principales determinantes de ingresos (excluidas las subvenciones) del gobierno central, y es porque demuestra la capacidad de autonomía de la municipalidad y del distrito, un distrito que solo vive mantenido de las asignaciones del gobierno central es un distrito precario, es una descalificación ante la inversión privada, publica y para que este solicite financiamiento. Como señala Manosalva y Criado (2019), la falta de cultura tributaria, en particular el componente de la conciencia, denota una resignación, un conformismo con los servicios, pues como señala el Banco Mundial, hay estados de evolución y desarrollo, recibir es el inicio, ser autosuficiente, es un gran salto y logro, dar es un liderazgo y se convertirá en una comunidad que todos quieren ir. La morosidad, y falta de cultura, conciencia moral de contribuir, o en términos más populares “ser una comunidad mantenida por el Gobierno Central” dice del potencial humano, que detiene el círculo virtuoso: Servicios municipales buenos → Inversión pública municipal → inversión pública estatal → inversión privada = Desarrollo social, orden y un lugar donde prosperar.

Nosotros concordamos con Chusán (2016) quien señala que además de la pobre cultura tributaria, está la pobre cultura de municipio, gobierno vecinal, orden

vecinal, la ciudadanía comienza en el barrio y su vinculación hacia el municipio, y es que como señala Hernando de Soto en *El Misterio del Capital*, comenzaron como asentamientos humanos, solos se desarrollaron, y posiblemente nunca llegaron a una ciudad, se asentaron y la hicieron, el estado luego de un largo periodo de exclusión y olvido asigno recursos y tuvieron autoridades que hicieron lo que el distrito es hoy, sin embargo, una población que no contribuye, es como un niño que no se desteta, y por tanto nunca desarrollara, tiene que dar el paso de volar por cuenta propia, y eso es contribuir, como pasar de informal a formal, y tener otros beneficios. Hay un factor importante que el enfoque cultural se ha intentado tanto en Perú y no ha dado frutos, nosotros coincidimos con Chusán el pueblo desconoce los costos que cuesta mantener el contrato social, el espacio público y los servicios públicos. La población vive como si el territorio y el espacio público fuera un don de Dios, una riqueza natural. Y esta es una labor que requiere medidas a corto, mediano y largo plazo, pasar de recibir a dar es la ruta del desarrollo, quien no aporta, no merece formar parte de la comunidad, este como señala el antecedente esta desde las sagradas escrituras (Jacob 5:7) “si el olivo no da frutos debe retirarse, no merece ocupar espacio”.

Vega y Vasquez (2019) por su parte, pone énfasis en la cultura tributaria, el problema es que las palabras se han vuelto intrascendentes, en una cultura donde la ley “se obedece, pero no se cumple”, sin embargo, es importante que la gente entienda, como hay cultura de calidad, cultura moral, cultura artística, cultura turística, cultura de seguridad, cultura ecológica, hay necesidad de cultura tributaria. Cultura es vivir, practicar, tener un estilo de vida, “pasar de recibir a” dar, recibimos cuando éramos niños y jugamos en el parque, cuando caminamos por la acera, en el hospital, etc. Como ciudadano, autoempleado, empresario de cualquier tamaño, tenemos que ser vecinos, participar, como un padre da a su hijo, dar a la ciudad que nos dio, eso es la cultura tributaria.

En esta línea de ideas, compartimos con Vega y Vasquez (2019) el hecho que se tienen que encontrar el clic con los vecinos para que como un miembro de casa pase de dar a recibir y aunque muchas municipalidades lo intentan y les es esquivo (en particular aquellas cuyo origen fueron pueblos jóvenes u asentamientos humanos) pues esto no pasa en las ciudades residenciales o es mínimo.

Otro aspecto como señala De Soto en el misterio del capital, es que si quiere venderla no podrá porque tendrá deuda, y quien sabe una deuda tan grande como el valor del predio. Como lo menciona Vega y Vásquez un capital que no puede transferirse, es necesario que las nuevas generaciones cambien su cultura y una las metas es a mediano y largo plazo con las nuevas generaciones, pues “no se hereda la morosidad, se hereda la cultura”, es necesario que la nueva generación que no nació en el arenal contribuya porque no fue como sus antecesores y deben dejar o dar a la generación actual una mejor ciudad.

En esta línea de ideas, Ortega (2017) señala una labor diferenciada de preferencia en los factores de percepción, y relaciones estratégicas, la cultura de la apatía, no querer ser mejor, el conformismo es algo que se requiere cambiar, pues la cultura tributaria está en el tener más para dar, por otra parte, no puede haber desigualdad, tiene que haber una acción coactiva para los que pueden y no cumplen, si el reino de Dios no es gratis, la ciudad menos, las santas escrituras hace más de 2000 años prescribían el diezmo, (Deuteronomio 26:12), esto es de particular importancia dado la cantidad de iglesias evangélicas, es un concepto que puede entenderse, si pueden pagar por su otra vida, algo no funciona bien que no paguen su existencia.

López (2018) por su parte señala que se debe mostrar el ejemplo de los países en desarrollo, el aumento de la cantidad de impuestos recaudados en los países en desarrollo es crucial para el desarrollo, los ingresos fiscales tienen una amplia gama de beneficios: estimular la infraestructura, fortalecer el contrato social y fomentar la buena gobernanza y es una labor del municipio maximizar este efecto haciendo un balance entre los grandes contribuyentes y los incumplidos, a los incumplidos hay que darles. Los impuestos municipales tienden a ser una cuestión más bien técnica y de nicho. Debido a su estatus de nicho, puede considerarse fácilmente oscuro o poco importante en los debates más amplios sobre la ayuda humanitaria y el desarrollo. Sin embargo, esto es un error porque el desarrollo requiere dinero para financiarlo, y el dinero debe ser adquirido de algún lugar. Por lo tanto, es necesario que se esté debatiendo cada vez más el papel de los ingresos fiscales en el desarrollo porque es un componente vital, aunque a menudo ausente de la conciencia del ciudadano, que como

mencionamos líneas arriba, piensa que el espacio público es un don del que hay que quejarse porque se recibe poco, es totalmente necesario el cambio de enfoque, no es una obligación, es tu casa tu forma de vida, una casa es lo que se invierte, así es una ciudad, un espacio público, como una tienda que busca clientes, para atraer la abundancia hay que dar, ello prueba la capacidad de invertir.

Como un negocio, el vecino debe entender que la ciudad que tiene y quiere es un préstamo que hay que financiar, no esperar la lotería que se gane. Hay varias razones para querer fomentar la fiscalidad local. En primer lugar, la aplicación de la fiscalidad interna permite a los municipios en desarrollo comenzar a financiar su propia infraestructura y, por lo tanto, tomar el control de su desarrollo sectorial y total. Al menos en teoría, mayores ingresos fiscales deberían significar que el municipio es capaz de invertir y ofrecer una amplia gama de servicios públicos como escuelas, centros de salud, serenazgo y la mantenimiento de espacios públicos. Esto permite consolidar el crecimiento, no debemos olvidar que para ser distrito tuvieron que superar una serie de desafíos (ser autosostenibles entre otros requisitos). Ahora tienen el reto de Atraer la inversión, y el crecimiento, en este sentido, el distrito de La Esperanza es uno de los más desarrollados de todos los distritos, no solo económicamente, sino culturalmente, y cuenta con todas las características para ser la nueva zona residencial de la provincia, como muestran ya muchos de sus sectores.

VI. CONCLUSIONES

1. Se encontró vinculación de intensidad alta entre la cultura tributaria y los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.754$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$).
2. En relación a la cultura tributaria se halló predominancia en la categoría esforzada 49% (187 predios), seguido de la categoría contemplativa 40% (152 predios) y una alentadora categoría diligente 10% (39 predios).
3. En relación a los factores de morosidad predominó la categoría poco influyente 49% (185 predios), asimismo la categoría no significativo 37% (141 predios) y en la categoría influyente 14% (52 predios).
4. Se encontró vinculación entre la cultura tributaria y la dimensión factor institucional de morosidad y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.762$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$), entre la cultura tributaria y la dimensión factor sociodemográficos de morosidad y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.711$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$), entre la cultura tributaria y la dimensión factor tipo de predio de morosidad y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.750$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$) y también entre la cultura tributaria y la dimensión factor compromiso de morosidad y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.724$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$).
5. Se encontró vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión educación y difusión y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.712$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$), asimismo entre los factores de morosidad y la dimensión conciencia y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.747$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$), además entre los factores de morosidad y la dimensión consecuencias y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.751$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$) y entre los factores de morosidad y la dimensión conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos y esta relación es de intensidad alta ($X^2 = 0.741$, $p = 0.000$, $\alpha = 0.05$).

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda aplicar estrategias de cultura tributaria a corto, mediano y largo plazo, con miras a las nuevas generaciones y control de las actuales, estrategia que debe basarse no en la obligación de pagar, sino en “ser propietarios del espacio público y sus beneficios, que son tantos como los que invirtamos en ellos”, el espacio público (por ponerlo en términos que el contribuyente entiende, en realidad es el municipio y su administración) es el mayor activo que tienen y de este dependen sus oportunidades de estilo de vida, capacidad de desarrollo, y es una tarea de participación.

A los vecinos, valorar su predio, pues este con deudas no tendrá valor ni constituirá un activo, por otra parte le puede afectar sus fondos en el sistema financiero, lo que puede llevar a ser un excluido, la naturaleza tributaria está en la constitución y es un deber como otras necesidades básicas, que la población debe esforzarse en cumplir.

A las empresas y vecinos con capacidad contributiva, formar equipos de interés a fin de mejorar el espacio urbano e incrementar el valor del predio a fin de establecer un círculo virtuoso contribuyente – beneficios.

REFERENCIAS.

- Afonso JR, Araújo EC, & Fajardoe BG. (2016). The role of fiscal and monetary policies in the Brazilian economy: Understanding recent institutional reforms and economic changes. *The Quarterly Review of Economics and Finance*, 62, 41–55.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1062976916300527>
- Alvarado T. (2012). Metodología para elaborar un plan estratégico y rediseño organizacional de una unidad de producción agropecuaria. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 5(9), 284–292.
<https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-mexicana-de-agronegocios/articulo/metodologia-para-elaborar-un-plan-estrategico-y-redisenio-organizacional-de-una-unidad-de-produccion-agropecuaria>
- Andrade MA, Paredes A, Bárcenas JL, & Silva J. (2019). Antecedentes de la cultura tributaria en México. *Revista de Aplicaciones del Derecho*, 3(8), 21–31.
http://www.ecorfan.org/republicofperu/research_journals/Revista_de_Aplicaciones_del_Derecho/vol3num8/Revista_de_Aplicaciones_del_Derecho_V3_N8.pdf#page=29
- Armas ME, & Colmenares M. (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. *Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 4(6), 141–160.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937210>
- Bernal C. (2010). *Metodología de la investigación*. Pearson Prentice Hall.
- Birger N. (2001). The concept of tax culture. *Asociación Nacional de Impuestos*, 94, 288–295. <https://www.jstor.org/stable/41954732?seq=1>
- Birger N. (2004). *Modeling tax culture* [Tesis Titulación, University of Hamburg]. <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.201.7984&rep=rep1&type=pdf>
- Burga ME. (2015). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas comerciales del Emporio Gamarra, 2014* [Tesis Titulación, Universidad San Martín de Porres, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras].

http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/1577/burga_ame.pdf;jsessionid=97C22BC238FFDD353C0DC21C4C669AF6?sequence=1

- Calcina FM. (2018). *Análisis y determinación de las causas que influyen en la evasión tributaria y en una cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Chucuito en los periodos 2014-2015-2016* [Tesis Titulación, Universidad Nacional del Altiplano - Puno, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas]. <http://tesis.unap.edu.pe/handle/UNAP/10094>
- Cama Y. (2018). *Causas de morosidad de pago de tributos en la Municipalidad Provincial de "El Collao"—llave, periodos 2015—2016* [Tesis Titulación, Universidad José Carlos Mariátegui, Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas]. <http://190.116.183.244/handle/ujcm/449>
- Chusán JE. (2016). *Mejoramiento de la cultura tributaria en el cantón Milagro por medio del RISE* [Tesis de Maestría, Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas]. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/14730>
- CIAT. (1996). *Conferencia Técnica CIAT San Martino al Cimino, Viterbo* (pp. 21–25).
- Condori S, Mamani O, & Bernedo DH. (2020). Eficacia del programa ¡Qué importante es tributar! En el desarrollo de cultura tributaria en adolescentes. *Apuntes Universitarios*, 10(1), 66–77. <https://apuntesuniversitarios.upeu.edu.pe/index.php/revapuntes/article/view/418>
- Devore I. (2008). *Probabilidad y estadística para ingeniería y ciencias*. CENGAGE Learning.
- Guzmán E. (2014). La cultura tributaria como el raciocinio de los evasores contributivos. *Revista OIKOS*, 18(38), 23–36. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6025685.pdf>
- Hernández R. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Huamán A, & Sacramento ES. (2019). *Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de La Esperanza, Año 2018* [Tesis Titulación, Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales].

- http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43605/Huaman_CA-Sacramento_CES.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jiménez DA. (2017). *La cultura tributaria y su efecto en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Chocope, año 2016* [Tesis Titulación, Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales]. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/9972>
- Ley de Tributación Municipal. (2003). *Decreto Legislativo N° 776*. Gobierno del Perú. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)
- López D. (2018). *La cultura tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota—2017* [Tesis Titulación, Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales]. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29109>
- Manosalva LM, & Criado EV. (2019). *Cultura tributaria de los comerciantes personas naturales régimen común en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander frente a las obligaciones fiscales con el Estado Colombiano* [Tesis de Especialidad, Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas]. <http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/2423/1/32300.pdf>
- MEF. (2013). *Decreto Supremo N° 133-2013-EF*. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/228243-133-2013-ef>
- Murrugarra E, & Ebentreich A. (2000). *Determinaste de morosidad en entidades de microfinanzas: Evidencia de las Edpymes*. Superintendencia de Banca y Seguros.
- Navarro E, Jiménez, Rappoport, & Thoilliez. (2017). Fundamentos de la investigación y la innovación educativa. *ResearchGate*, 6(961).
- Navarro LL. (2017). *La morosidad y la rentabilidad en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Tacna S.A. Pto. Mdo. - 2016* [Tesis Titulación, Universidad Andina del Cusco, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables].

http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1900/1/Laura_Tesis_bachiller_2017.pdf

- Ortega BY. (2017). *Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Puno, periodos 2014—2015* [Tesis Titulación, Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/6790>
- Pérez R. (2012). *Estadística aplicada a las ciencias sociales*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Quiñagua D, & Colomo MA. (2017). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas unipersonales de venta de prendas de vestir en la ciudad de la paz artesanales* [Tesis de Grado, Universidad Mayor de San Andres, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras]. <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/14370>
- RAE. (2019). *Cultura*. Real Academia Española. <https://dle.rae.es/cultura>
- R&C.Consulting. (2018). *Consulting escuela de gobierno y gestión pública*. <http://rc-consulting.org/blog/2015/05/sistema-tributarioperuano-conceptos/>
- Resolución de Consejo Universitario N° 0126-2017/UCV. (2017). Universidad César Vallejo. <https://www.ucv.edu.pe/datafiles/C%C3%93DIGO%20DE%20%C3%89TICA.pdf>
- Rosenberg J. (2004). *Diccionario de administración y finanzas*. UTHEA.
- Valero MT, Ramírez T, & Moreno F. (2009). Ética y cultura tributaria en el contribuyente. *International Journal of Good Conscience*, 5(1), 58–73. [http://www.spentamexico.org/v5-n1/5\(1\)58-73.pdf](http://www.spentamexico.org/v5-n1/5(1)58-73.pdf)
- Vega HJ, & Vasquez EM. (2019). *La importancia de la cultura tributaria en el Perú* [Tesis Titulación, Universidad Peruana Unión, Facultad de Ciencias Empresariales]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/2331>

ANEXO 1:

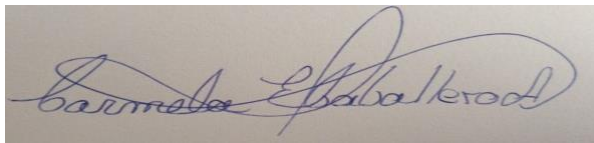
Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, Caballero Alarcón, Carmela Enriqueta, egresado de la escuela de Posgrado y del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Trujillo declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan a la tesis titulada: LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LOS FACTORES DE LA MOROSIDAD EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA, son:

- De mi autoría.
- El presente trabajo de Investigación / Tesis no ha sido plagiado ni total , ni parcialmente.
- El presente trabajo de Investigación / Tesis no ha sido publicado ni presentado anteriormente.
- Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, Julio 2020

Br. Caballero Alarcón, Carmela Enriqueta	
DNI: 41397876	
ORCID: 0000-0001-9715-8370	


ANEXO 2:

Declaratoria de autenticidad del Autor

Yo, Mg. Osorio Carrera, Cesar Javier, docente de la Escuela de Posgrado del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo Trujillo, revisor del trabajo de Investigación / Tesis titulada: LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LOS FACTORES DE LA MOROSIDAD EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA, de la estudiante Carmela Enriqueta Caballero Alarcón constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, Julio 2020

Mg. Osorio Carrera, Cesar Javier	
DNI: 06203497	
ORCID: 0000-0002-2850-6420	

Anexo 3. Matriz de operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Cultura Tributaria	Conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartidos por los miembros de una sociedad, esto se traduce en una conducta manifestada en el comportamiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón y la confianza de los valores de ética personal (Armas y Colmenares, 2009).	Categoría en cuestionario que cuantifica en las dimensiones: Educación y difusión, Conciencia, Consecuencias, Conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos en las categorías: Diligente Esforzada Contemplativa	Educación y difusión	<ul style="list-style-type: none"> - Recibió capacitación sobre tributación municipal - Conoce el impuesto predial - Sabe que contribuir es un asunto de dignidad - Conoce que tiene que pagar impuestos 	Ordinal
			Conciencia	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia de contraprestación - Conciencia de contribuir - Capacidad de reclamar 	
			Consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> - Calificación crediticia - Incapacidad de venta (deuda mayor que el inmueble) 	
			Conocimiento de labor	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos para infraestructura - Costos de administración 	

			municipal y uso de sus impuestos	- Mantenimiento de espacios públicos	
Factores de morosidad	La morosidad se conceptúa como la imposibilidad de cumplir con lo exigido por la ley o con una obligación contraída previamente. Este término se usa cuando el deudor no paga el interés o el principal de su deuda o incumple otras obligaciones financieras a su vencimiento. (Rosenberg, 2004)	Categoría en cuestionario que cuantifica en las dimensiones: Institucionales, Socio demográficos, Predio, Compromiso, en las categorías: No significativo Poco influyente Influyente	Institucionales	- Gestión de cobranza - Coacción - Respeto institucional	Ordinal
			Socio demográficos	- Grado de instrucción - Nivel de ingreso familiar - Ingresos por miembro - Ocupación económica - Informalidad	
			Predio	- Tipo de predio - Valor del predio - Zona del predio	
			compromiso	- Estado de morosidad - Nivel de morosidad	

Anexo 4. Instrumento de la variable “Cuestionario Cultura tributaria”

CUESTIONARIO DE CULTURA TRIBUTARIA

Estimado público, agradezco su colaboración por su aporte con la investigación que tiene como objetivo determinar la Cultura tributaria de la Municipalidad Distrital de La Esperanza donde trabajas.

Instrucciones:

- Lea cuidadosamente y no deje preguntas sin contestar.
- Marque con un aspa (X) dentro del recuadro.

Puntuación de Escala				
Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	No sabe No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N. o	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
Educación y difusión						
1	Regularmente he recibido capacitación o información sobre la contribución por servicios municipales (limpieza, parques y jardines, serenazgo, etc.).					
2	Considero no se debe pagar al municipio porque los servicios son malos					
3	Soy consciente que hay que contribuir al municipio para tener una mejor ciudad.					
4	Todo ciudadano debe pagar impuestos, por voluntad propia.					
5	Me preocupo por pagar el impuesto predial, a veces me demoro pero considero que hay que pagarlo.					

Conciencia					
6	El estado (país, región, municipio) requiere del impuesto de los ciudadanos, no solo de las grandes transnacionales.				
7	Cuando no se contribuye solo queda quejarse del municipio y los servicios.				
8	Cuando contribuyo me siendo con derecho a reclamar.				
9	Estoy de acuerdo que la ciudad tiene costos (limpieza, serenazgo servicios de matrimonio, licencias, supervisión, mercados, etc.) que los ciudadanos deben contribuir.				
10	La ciudad se construye con el aporte de todos los vecinos, de hecho, con el pago de tributos.				
Consecuencias					
11	En un concurso público en una valoración privada, la deuda predial resta competitividad.				
12	No pagar impuesto predial limita el alquiler de la vivienda a una empresa sólida, pues no puede dar impuesto de alquiler.				
13	No pagar el impuesto predial limita el uso comercial del predio, pues es difícil sacar licencia.				
14	No pagar el impuesto predial lleva a no tener calificación crediticia.				
15	Estar al día en sus impuestos (particular mente el impuesto predial) mantiene el valor de la propiedad, pues sino no se puede vender o transferir.				
Conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos					
16	El pago puntual del impuesto predial, permite a la municipalidad tener presupuesto, al igual que el banco, un contribuyente moroso, no contribuye eficazmente a su municipio.				
17	El pago puntual del impuesto predial, permite a la municipalidad permite la inversión pública regional y nacional, es decir, un municipio donde los vecinos no pagan impuesto predial, no tiene prioridad en la inversión del Gobierno Regional y Nacional.				

18	La morosidad hace que los organismos internacionales ONG, etc., no inviertan.				
19	La morosidad descalifica a la ciudad para la inversión privada, la misma que genera empleo.				
20	La morosidad, limita los servicios (limpieza, seguridad, etc.) porque si no se tiene ingresos seguros no se puede contratar, es por ello que el pago moroso o no pago limita la inversión.				

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 5. Ficha técnica “Cuestionario Cultura tributaria”

NOMBRE DEL CUESTIONARIO	Cuestionario de Cultura tributaria
ADMINISTRACIÓN	Individual
OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO	Obtener información sobre el nivel de Cultura tributaria
DURACIÓN DE LA PRUEBA	15 Minutos
AUTORA	Cuestionario de Cultura tributaria
ADAPTADO	Br. Caballero Alarcón, Carmela Enriqueta
DIMENSIONES	Educación y difusión Conciencia Consecuencias Conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos

Escala de ítem

Alternativa	Puntaje
Totalmente en desacuerdo	1
Desacuerdo	2
No sabe No opina	3
Acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

Escala de Dimensiones

Dimensión	Ítems	Rango	Escala	% escala
-----------	-------	-------	--------	----------

Educación y difusión	5	5-25	Diligente Esforzada Contemplativa	Menos del 70% 70-90% 90-100%
Conciencia	5	5-25		
Consecuencias	5	5-25		
Conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos	5	5-25		
TOTAL	20	20 -100		

Escala de variable

Dimensiones	Ítems	Rango	Escala	% - Rango
4	20	20 -100	Diligente Esforzada Contemplativa	Menos del 70% 70-90% 90-100%

Distribución de ítems.

Dimensión	Indicadores	N°	Ítem
Educación y difusión	Recibió capacitación sobre tributación municipal	1	Regularmente he recibido capacitación o información sobre la contribución por servicios municipales (limpieza, parques y jardines, serenazgo, etc.).
	Conoce el impuesto predial	2	Considero no se debe pagar al municipio porque los servicios son malos
	Sabe que contribuir es un asunto de dignidad	3	Soy consciente que hay que contribuir al municipio para tener una mejor ciudad.

	Conoce que tiene que pagar impuestos	4	Todo ciudadano debe pagar impuestos, por voluntad propia.
		5	Me preocupo por pagar el impuesto predial, a veces me demoro, pero considero que hay que pagarlo.
Conciencia	Conciencia de contraprestación	1	El estado (país, región, municipio) requiere del impuesto de los ciudadanos, no solo de las grandes transnacionales.
	Conciencia de contribuir	2	Cuando no se contribuye solo queda quejarse del municipio y los servicios.
	Capacidad de reclamar	3	Cuando contribuyo me siendo con derecho a reclamar.
		4	Estoy de acuerdo que la ciudad tiene costos (limpieza, serenazgo servicios de matrimonio, licencias, supervisión, mercados, etc.) que los ciudadanos deben contribuir.
		5	La ciudad se construye con el aporte de todos los vecinos, de hecho, con el pago de tributos.
Consecuencias	Calificación crediticia	1	En un concurso público en una valoración privada, la deuda predial resta competitividad.
	Incapacidad de venta (deuda mayor que el inmueble)	2	No pagar impuesto predial limita el alquiler de la vivienda a una empresa sólida, pues no puede dar impuesto de alquiler.
		3	No pagar el impuesto predial limita el uso comercial del predio, pues es difícil sacar licencia.
		4	No pagar el impuesto predial lleva a no tener calificación crediticia.
		5	Estar al día en sus impuestos (particular mente el impuesto predial) mantiene el valor de la propiedad, pues sino no se puede vender o transferir.
icipa lv	Fondos para infraestructura	1	El pago puntual del impuesto predial, permite a la municipalidad tener presupuesto, al igual que el

			banco, un contribuyente moroso, no contribuye eficazmente a su municipio.
	Costos de administración	2	El pago puntual del impuesto predial, permite a la municipalidad permite la inversión pública regional y nacional, es decir, un municipio donde los vecinos no pagan impuesto predial, no tiene prioridad en la inversión del Gobierno Regional y Nacional.
	Mantenimiento de espacios públicos	3	La morosidad hace que los organismos internacionales ONG, etc., no inviertan.
		4	La morosidad descalifica a la ciudad para la inversión privada, la misma que genera empleo.
		5	La morosidad, limita los servicios (limpieza, seguridad, etc.) porque si no se tiene ingresos seguros no se puede contratar, es por ello que el pago moroso o no pago limita la inversión.

Anexo 6. Instrumento de la variable “Factores de la morosidad”

CUESTIONARIO DE FACTORES DE LA MOROSIDAD

Estimado público, agradezco su colaboración por su aporte con la investigación que tiene como objetivo determinar los Factores de la morosidad de la Municipalidad Distrital de La Esperanza donde trabajas.

Instrucciones:

- Lea cuidadosamente y no deje preguntas sin contestar.
- Marque con un aspa (X) dentro del recuadro.

Puntuación de Escala				
Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	No sabe No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N°	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
Institucionales						
1	Tengo una opinión favorable del municipio.					
2	Se aprecia la labor del municipio, en mi opinión se esfuerzan.					
3	Se aprecia la existencia del municipio en lugares estratégicos como los mercados, zonas financieras, parques, postas.					
4	La municipalidad muestra sus obras y su labor, sea por publicidad o avisos.					
5	Se aprecia la existencia del municipio, más allá de que sus servicios sean buenos o malos, si sé que existe el municipio, y que hace una buena o mala labor, pero hay municipio y personal municipal.					
Socio demográficos						
6	En el colegio me enseñaron la importancia de tributar, es parte					

	de ser ciudadano.						
7	En mi casa al menos no tengo uno de estos artefactos: Refrigeradora, Computadora.						
8	En mi casa los hijos menores ayudan en el comercio, taller, trabajo.						
9	En mi casa al menos una persona está en planilla.						
10	Mi actividad no tiene RUC, o si soy trabajador, no estoy en planilla.						
Predio							
11	He pensado en vender mi casa/terreno.						
12	Mi casa me sirve como garantía.						
13	Mi casa puedo alquilar habitaciones.						
14	Mi casa queda en una zona transitada.						
15	MI casa es de material noble.						
Compromiso							
16	Siempre soy consciente que tengo que pagar el impuesto predial, y tomo medidas para ello.						
17	Considero que las personas humildes no debemos pagar tributo pues no recibimos nada, es para los ricos y autoridades.						
18	Me interesa el trabajo municipal, cuando voy al mercado, a espacios públicos puedo apreciar su trabajo.						
19	Aprecio las instalaciones, lo reconozco en la plaza de armas, los servicios de limpieza, el estado de conservación de los parques y espacios públicos, el transporte.						
20	Siempre tengo deseo de participar de alguna manera en el municipio, a través del representante vecinal.						

Anexo 7. Ficha técnica de la variable Factores de la morosidad.

NOMBRE DEL CUESTIONARIO	Cuestionario de Factores de la morosidad
ADMINISTRACIÓN	Individual
OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO	Obtener información sobre el nivel de Factores de la morosidad.
DURACIÓN DE LA PRUEBA	15 minutos
AUTORA	Cuestionario de Factores de la morosidad
ADAPTADO	Br. Caballero Alarcón, Carmela Enriqueta
DIMENSIONES	Institucionales Socio demográficos Predio Compromiso

Escala de ítem

Alternativa	Puntaje
Totalmente en desacuerdo	1
Desacuerdo	2
No sabe No opina	3
Acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

Escala de Dimensiones

Dimensión	Ítems	Rango	Escala	% escala
Institucionales	5	5-25	No significativo	Menos del 70%
Socio demográficos	5	5-25	Poco	70-90%

Predio	5	5-25	influyente	90-100%
Compromiso	5	5-25	Influyente	
TOTAL	20	20 -100		

Escala de variable

Dimensiones	Ítems	Rango	Escala	% - Rango
4	20	20 -100	No significativo Poco influyente Influyente	Menos del 70% 70-90% 90-100%

Distribución de ítems.

Dimensión	Indicadores	N°	ÍTEMS
Institucionales	Gestión de cobranza	1	Tengo una opinión favorable del municipio.
		2	Se aprecia la labor del municipio, en mi opinión se esfuerzan.
	Coacción	3	Se aprecia la existencia del municipio en lugares estratégicos como los mercados, zonas financieras, parques, postas.
		4	La municipalidad muestra sus obras y su labor, sea por publicidad o avisos.
	Respeto institucional	5	Se aprecia la existencia del municipio, más allá de que sus servicios sean buenos o malos, sí sé que existe el municipio, y que hace una buena o mala labor, pero hay municipio y personal municipal.
demostración	Educación	1	En el colegio me enseñaron la importancia de tributar, es parte de ser ciudadano.

	Nivel de ingreso familiar	2	En mi casa al menos no tengo uno de estos artefactos: Refrigeradora, Computadora.
	Ingresos por miembro	3	En mi casa los hijos menores ayudan en el comercio, taller, trabajo.
	Ocupación económica	4	En mi casa al menos una persona está en planilla.
	Informalidad	5	Mi actividad no tiene RUC, o si soy trabajador, no estoy en planilla.
Predio	Tipo de predio	1	He pensado en vender mi casa/terreno.
	Valor del predio	2	Mi casa me sirve como garantía.
		3	Mi casa puedo alquilar habitaciones.
	Zona del predio	4	Mi casa queda en una zona transitada.
5		MI casa es de material noble.	
Compromiso	Estado de morosidad	1	Siempre soy consciente que tengo que pagar el impuesto predial, y tomo medidas para ello.
	Nivel de morosidad	2	Considero que las personas humildes no debemos pagar tributo pues no recibimos nada, es para los ricos y autoridades.
		3	Me interesa el trabajo municipal, cuando voy al mercado, a espacios públicos puedo apreciar su trabajo.
		4	Aprecio las instalaciones, lo reconozco en la plaza de armas, los servicios de limpieza, el estado de conservación de los parques y espacios públicos, el transporte.
		5	Siempre tengo deseo de participar de alguna manera en el municipio, a través del representante vecinal.

Anexo 8. Validación en confiabilidad “Cuestionario Cultura tributaria”.

La presente validación se llevó a cabo mediante una encuesta piloto a 10 propietarios de predios en el distrito de Laredo 5 en el área central (pueblo viejo) y 5 del asentamiento humano La Merced. Fecha de encuesta: 10-18 – enero 2020

Los resultados fueron procesados para determinar el coeficiente Alfa de Crombach de los resultados de las preguntas que se procesaron en el software Estadístico SPSS V. 22. Y se detallan en la siguiente tabla

Tabla.

Resultados de procesamiento de 10 aplicaciones para determinar la confiabilidad de las preguntas mediante el coeficiente Alfa de Crombach.

	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Regularmente he recibido capacitación o información sobre la contribución por servicios municipales (limpieza, parques y jardines, serenazgo, etc.).	,685	,807
Considero no se debe pagar al municipio porque los servicios son malos	,274	,828
Soy consciente que hay que contribuir al municipio para tener una mejor ciudad.	-,175	,843
Todo ciudadano debe pagar impuestos, por voluntad propia.	,491	,818
Me preocupo por pagar el impuesto predial, a veces me demoro, pero considero que hay que pagarlo.	,323	,825
El estado (país, región, municipio) requiere del impuesto de los ciudadanos, no solo de las grandes transnacionales.	,749	,805

Cuando no se contribuye solo queda quejarse del municipio y los servicios.	,615	,810
Cuando contribuyo me siendo con derecho a reclamar.	,466	,818
Estoy de acuerdo que la ciudad tiene costos (limpieza, serenazgo servicios de matrimonio, licencias, supervisión, mercados, etc.) que los ciudadanos deben contribuir.	-,022	,835
La ciudad se construye con el aporte de todos los vecinos, de hecho, con el pago de tributos.	,441	,820
En un concurso público en una valoración privada, la deuda predial resta competitividad.	,507	,816
No pagar impuesto predial limita el alquiler de la vivienda a una empresa sólida, pues no puede dar impuesto de alquiler.	,895	,809
No pagar el impuesto predial limita el uso comercial del predio, pues es difícil sacar licencia.	,236	,828
No pagar el impuesto predial lleva a no tener calificación crediticia.	,236	,828
Estar al día en sus impuestos (particular mente el impuesto predial) mantiene el valor de la propiedad, pues sino no se puede vender o transferir.	-,175	,843
El pago puntual del impuesto predial, permite a la municipalidad tener presupuesto, al igual que el banco, un contribuyente moroso, no contribuye eficazmente a su municipio.	,236	,828
El pago puntual del impuesto predial, permite a la municipalidad permite la inversión pública regional y nacional, es decir, un municipio donde los vecinos no pagan impuesto predial, no tiene prioridad en la inversión del Gobierno Regional y Nacional.	,578	,813
La morosidad hace que los organismos internacionales ONG, etc., no inviertan.	-,020	,838
La morosidad descalifica a la ciudad para la inversión privada, la misma que genera empleo.	,638	,814
La morosidad, limita los servicios (limpieza, seguridad, etc.) porque si no se tiene ingresos seguros no se puede contratar, es por ello que el pago moroso o no pago limita la inversión.	,173	,832

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	10	100,0

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,829	20

Dado que el coeficiente hallado es $0.829 > 0.8$ se concluye que el test y las preguntas son altamente confiables.

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	3
2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	1	3
3	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	1	2	3	3	3	3
4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3
5	2	2	1	1	3	2	3	3	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	2	3
6	3	3	1	1	1	3	3	3	1	2	2	2	3	3	1	3	2	3	1	3
7	1	3	1	2	2	2	1	2	1	3	3	2	1	1	1	1	3	2	2	1
8	3	1	1	1	2	3	3	3	1	3	3	2	2	2	1	2	3	2	2	3
9	3	1	3	2	3	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	2	1	1	2	1
10	3	1	1	2	3	3	2	1	1	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	3

Anexo 9. Validación en confiabilidad de instrumento Cuestionario de Factores de la morosidad

La presente validación se llevó a cabo mediante una encuesta piloto a 10 propietarios de predios en el distrito de Laredo 5 en el área central (pueblo viejo) y 5 del asentamiento humano La Merced. Fecha de encuesta: 10-18 – enero 2020

Los resultados fueron procesados para determinar el coeficiente Alfa de Crombach de los resultados de las preguntas que se procesaron en el software Estadístico SPSS V. 22. Y se detallan en la siguiente tabla

Tabla.

Resultados de procesamiento de 10 aplicaciones para determinar la confiabilidad de las preguntas mediante el coeficiente Alfa de Crombach.

	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Tengo una opinión favorable del municipio.	,732	,861
Se aprecia la labor del municipio, en mi opinión se esfuerzan.	,564	,871
Se aprecia la existencia del municipio en lugares estratégicos como los mercados, zonas financieras, parques, postas.	-,211	,898
La municipalidad muestra sus obras y su labor, sea por publicidad o avisos.	,808	,857
Se aprecia la existencia del municipio, más allá de que sus servicios sean buenos o malos, si sé que existe el municipio, y que hace una buena o mala labor, pero hay municipio y personal municipal.	,793	,859
En el colegio me enseñaron la importancia de tributar, es parte de	,724	,861

ser ciudadano.		
En mi casa al menos no tengo uno de estos artefactos: Refrigeradora, Computadora.	,808	,856
En mi casa los hijos menores ayudan en el comercio, taller, trabajo.	,741	,860
En mi casa al menos una persona está en planilla.	,256	,881
Mi actividad no tiene RUC, o si soy trabajador, no estoy en planilla.	,653	,865
He pensado en vender mi casa/terreno.	,681	,865
Mi casa me sirve como garantía.	,979	,852
Mi casa puedo alquilar habitaciones.	,233	,881
Mi casa queda en una zona transitada.	,233	,881
MI casa es de material noble.	-,211	,898
Siempre soy consciente que tengo que pagar el impuesto predial, y tomo medidas para ello.	-,211	,898
Considero que las personas humildes no debemos pagar tributo pues no recibimos nada, es para los ricos y autoridades.	,808	,857
Me interesa el trabajo municipal, cuando voy al mercado, a espacios públicos puedo apreciar su trabajo.	,793	,859
Aprecio las instalaciones, lo reconozco en la plaza de armas, los servicios de limpieza, el estado de conservación de los parques y espacios públicos, el transporte.	,724	,861
Siempre tengo deseo de participar de alguna manera en el municipio, a través del representante vecinal.	,808	,856

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	10	100,0

	Excluido	0	,0
	Total	10	100,0

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,879	20

Dado que el coeficiente hallado es $0.829 > 0.8$ se concluye que el test y las preguntas son altamente confiables.

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17
1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2
2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1
3	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	1	3	3
4	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	1	3	3
5	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	1	3	3
6	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	1	3	3
7	1	3	1	2	2	2	1	2	1	3	3	2	1	1	1	1	3
8	3	1	1	1	2	3	3	3	1	3	3	2	2	2	1	3	1
9	3	1	3	2	3	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	3	1
10	3	1	1	2	3	3	2	1	1	2	3	2	2	2	1	3	1

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Experto 1																	
				Opciones de respuesta					Criterios de evaluación												
				desacuerdo Desacuerdo	No sabe No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta							
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO						
			que pagarlo.																		
Conciencia	Conciencia de contraprestación		6. El estado (país, región, municipio) requiere del impuesto de los ciudadanos, no solo de las grandes transnacionales.																		
			7. Cuando no se contribuye solo queda quejarse del municipio y los servicios.																		
	Capacidad de reclamar		8. Cuando contribuyo me siendo con derecho a reclamar.																		
			9. Estoy de acuerdo que la ciudad																		

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Experto 1																	
				Opciones de respuesta					Criterios de evaluación												
				desacuerdo Desacuerdo	No sabe No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta							
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO						
			tiene costos (limpieza, serenazgo servicios de matrimonio, licencias, supervisión, mercados, etc.) que los ciudadanos deben contribuir.																		
			10. La ciudad se construye con el aporte de todos los vecinos, de hecho con el pago de tributos.																		
Consecuencias		Calificación crediticia	11. En un concurso público en una valoración privada, la deuda predial resta competitividad.																		

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Experto 1																
				Opciones de respuesta					Criterios de evaluación											
				desacuerdo	Desacuerdo	No sabe	No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta				
										SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
		Incapacidad de venta (deuda mayor que el inmueble)	12. No pagar impuesto predial limita el alquiler de la vivienda a una empresa sólida, pues no puede dar impuesto de alquiler.																	
			13. No pagar el impuesto predial limita el uso comercial del predio, pues es difícil sacar licencia.																	
			14. No pagar el impuesto predial lleva a no tener calificación crediticia.																	

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Experto 1																			
				Opciones de respuesta					Criterios de evaluación														
				desacuerdo Desacuerdo	No sabe No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta									
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
			15. Estar al día en sus impuestos (particular mente el impuesto predial) mantiene el valor de la propiedad, pues sino no se puede vender o transferir.																				
labor municipal y uso	Fondos para infraestructura		16. El pago puntual del impuesto predial, permite a la municipalidad tener presupuesto, al igual que el banco, un contribuyente moroso, no contribuye eficazmente a su municipio.																				

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Experto 1																
				Opciones de respuesta					Criterios de evaluación											
				desacuerdo Desacuerdo	No sabe No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta						
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO					
		Costos de administración	17. El pago puntual del impuesto predial, permite a la municipalidad permite la inversión pública regional y nacional, es decir, un municipio donde los vecinos no pagan impuesto predial, no tiene prioridad en la inversión del Gobierno Regional y Nacional.																	
		Mantenimiento de espacios públicos	18. La morosidad hace que los organismos internacionales ONG, etc., no inviertan.																	

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Experto 1																
				Opciones de respuesta					Criterios de evaluación											
				desacuerdo Desacuerdo	No sabe No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta						
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO					
			19. La morosidad descalifica a la ciudad para la inversión privada, la misma que genera empleo.																	
			20. La morosidad, limita los servicios (limpieza, seguridad, etc.) porque si no se tiene ingresos seguros no se puede contratar, es por ello que el pago moroso o no pago limita la inversión.																	

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Nombre del Instrumento: Cuestionario de Cultura tributaria

Objetivo:. Determinar el nivel de cultura tributaria en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

Dirigido A: Predios inscritos en la jurisdicción del distrito.

Apellidos Y Nombres Del Evaluador:

--

VALORACIÓN:

Estoy de acuerdo con el instrumento y lo apruebo	El instrumento requiere levantamiento de observaciones	No apruebo el instrumento
--	--	---------------------------

DNI

Anexo 11. Validación en constructo “Cuestionario Factores de la morosidad”

VALIDACIÓN EN CONSTRUCTO DE CUESTIONARIO DE FACTORES DE LA MOROSIDAD

Coloque un ASPA (X) en (SI) si cumple los criterios calificación o (NO) si no cumple los criterios

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Experto 1												
				Opciones de respuesta					Criterios de evaluación							
				desacuerdo	Desacuerdo	No sabe	No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
DE LA MOROSIDAD Institucionales		Gestión de cobranza	1. Tengo una opinión favorable del municipio.													
			2. Se aprecia la labor del municipio, en mi opinión se esfuerzan.													

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Experto 1																
				Opciones de respuesta					Criterios de evaluación											
				desacuerdo	Desacuerdo	No sabe	No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta				
										SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
		Coacción	3. Se aprecia la existencia del municipio en lugares estratégicos como los mercados, zonas financieras, parques, postas.																	
			4. La municipalidad muestra sus obras y su labor, sea por publicidad o avisos.																	

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Experto 1																
				Opciones de respuesta					Criterios de evaluación											
				desacuerdo	Desacuerdo	No sabe	No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta				
										SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
		Respeto institucional	5. Se aprecia la existencia del municipio, más allá de que sus servicios sean buenos o malos, sí sé que existe el municipio, y que hace una buena o mala labor, pero hay municipio y personal municipal.																	
	demográf	Educación	6. En el colegio me enseñaron la importancia de tributar, es parte de ser ciudadano.																	

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Experto 1														
				Opciones de respuesta					Criterios de evaluación									
				desacuerdo	Desacuerdo	No sabe	No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
										SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
		Nivel de ingreso familiar	7. En mi casa al menos no tengo uno de estos artefactos: Refrigeradora, Computadora.															
		Ingresos por miembro	8. En mi casa los hijos menores ayudan en el comercio, taller, trabajo.															
		Ocupación económica	9. En mi casa al menos una persona está en planilla.															
		Informalidad	10. Mi actividad no tiene RUC, o si soy trabajador, no estoy en															

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Experto 1																
				Opciones de respuesta					Criterios de evaluación											
				desacuerdo	Desacuerdo	No sabe	No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta				
										SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
			planilla.																	
Predio	Tipo de predio	11.	He pensado en vender mi casa/terreno.																	
	Valor del predio	12.	Mi casa me sirve como garantía.																	
		13.	Mi casa puedo alquilar habitaciones.																	
	Zona del predio	14.	Mi casa queda en una zona transitada.																	
		15.	MI casa es de material noble.																	

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Experto 1														
				Opciones de respuesta					Criterios de evaluación									
				desacuerdo	Desacuerdo	No sabe	No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
										SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Compromiso	Estado de morosidad	16. Siempre soy consciente que tengo que pagar el impuesto predial, y tomo medidas para ello.																
	Nivel de morosidad	17. Considero que las personas humildes no debemos pagar tributo pues no recibimos nada, es para los ricos y autoridades.																
		18. Me interesa el trabajo municipal, cuando voy al mercado, a espacios públicos																

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Experto 1															
				Opciones de respuesta					Criterios de evaluación										
				desacuerdo	Desacuerdo	No sabe	No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta			
										SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
			puedo apreciar su trabajo.																
			19. Aprecio las instalaciones, lo reconozco en la plaza de armas, los servicios de limpieza, el estado de conservación de los parques y espacios públicos, el transporte.																
			20. Siempre tengo deseo de participar de alguna manera en el municipio, a través del																

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Experto 1																		
				Opciones de respuesta					Criterios de evaluación													
				desacuerdo Desacuerdo	No sabe No opina	Acuerdo	Totalmente de acuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta								
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
			representante vecinal.																			

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Nombre del Instrumento: Cuestionario de Factores de la Morosidad

Objetivo:. Determinar los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

Dirigido A: Predios inscritos en la jurisdicción del distrito.

Apellidos Y Nombres Del Evaluador:

--

VALORACIÓN:

Estoy de acuerdo con el instrumento y lo apruebo	El instrumento requiere levantamiento de observaciones	No apruebo el instrumento
--	--	---------------------------

DNI

Anexo 12. Matriz de consistencia

Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicador
<p>General: Determinar en qué medida la cultura tributaria se vincula a los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> _ Determinar el nivel de cultura tributaria en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019. _ Determinar los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019. _ Determinar la vinculación entre la cultura tributaria y el factor institucional de morosidad. _ Determinar la vinculación entre la cultura tributaria y el factor Socio demográficos de morosidad. _ Determinar la vinculación entre la cultura tributaria y el factor tipo de predio de morosidad. _ Determinar la vinculación entre la cultura tributaria y el factor compromiso de morosidad. _ Determinar la vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión educación y difusión. 	<p>HO: La cultura tributaria no se vincula a los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2019.</p> <p>H1: La cultura tributaria se vincula a los factores de morosidad en los administrados de la Municipalidad Distrital de La Esperanza,</p>	Cultura Tributaria	Educación y difusión	<ul style="list-style-type: none"> - Recibió capacitación sobre tributación municipal - Conoce el impuesto predial - Sabe que contribuir es un deber de dignidad - Conoce que tiene que pagar impuestos
			Conciencia	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia de contraprestación - Conciencia de contribuir - Capacidad de reclamar
			Consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> - Calificación crediticia - Incapacidad de venta (deuda mayor que el inmueble)
			Conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos para infraestructura - Costos de administración - Mantenimiento de espacios públicos
		Factores de morosidad	Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de cobranza - Coacción - Respeto institucional
			Socio demográficos	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de instrucción - Nivel de ingreso familiar - Ingresos por miembro - Ocupación económica - Informalidad
			Predio	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de predio

_ Determinar la vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión conciencia. _ Determinar la vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión consecuencias. _ Determinar la vinculación entre los factores de morosidad y la dimensión Conocimiento de labor municipal y uso de sus impuestos.	2019.			- Valor del predio - Zona del predio
				compromiso

Anexo 13. Base de datos resultados de encuesta cultura tributaria

	Educación Difusión					Conciencia					Consecuencias					Con Labor Mun				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-01	0	3	3	0	2	0	1	1	1	2	2	0	2	1	1	1	2	1	1	2
P-02	3	4	4	0	2	1	2	1	2	0	0	1	0	0	1	2	1	0	2	0
P-03	4	2	4	2	0	1	1	1	0	0	2	1	2	0	0	1	2	0	2	2
P-04	0	1	4	1	0	0	1	1	1	1	2	0	0	0	0	1	1	0	0	1
P-05	2	4	0	3	2	2	0	1	1	2	0	2	2	1	1	1	1	1	0	2
P-06	3	0	3	1	1	1	1	0	2	0	0	2	0	0	0	1	1	1	1	0
P-07	3	0	1	0	2	2	2	0	2	1	0	1	1	2	1	1	0	0	2	1
P-08	2	1	1	4	1	2	2	0	0	1	0	0	2	2	1	0	1	1	1	2
P-09	4	2	1	2	0	1	1	2	2	0	2	1	2	1	0	1	2	2	0	1
P-10	0	0	2	3	1	1	1	2	0	2	0	2	2	1	0	0	0	1	1	0
P-11	2	1	3	1	3	1	1	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3
P-12	3	4	2	1	3	0	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2
P-13	2	1	3	4	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	2
P-14	3	0	4	4	2	0	0	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3
P-15	0	4	3	1	2	1	1	2	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2

	Educación Difusión					Conciencia					Consecuencias					Con Labor Mun				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-16	0	3	4	1	3	0	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3
P-17	4	4	2	4	2	0	0	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3
P-18	4	3	4	2	3	0	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	
P-19	1	4	3	3	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	
P-20	0	2	0	4	2	1	1	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	3	
P-21	1	1	1	4	4	0	2	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	
P-22	0	0	0	2	3	2	0	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	
P-23	1	4	4	1	4	2	0	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	
P-24	3	0	1	2	4	1	1	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	
P-25	1	4	0	1	4	2	0	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	
P-01	3	0	4	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	4	4	2	2	0	1	
P-02	4	1	4	3	2	2	2	0	2	0	2	0	2	4	3	2	1	2	2	
P-03	3	2	3	4	1	2	2	1	1	0	2	0	0	3	3	2	1	1	1	
P-04	1	0	1	0	1	0	0	0	2	0	0	1	1	4	4	1	0	1	1	
P-05	0	2	1	0	0	0	1	1	2	0	1	2	0	3	4	0	1	1	1	
P-06	2	2	3	4	2	1	1	2	2	2	1	0	1	3	4	1	2	0	0	
P-07	0	3	1	1	0	0	1	2	2	2	2	2	1	4	4	0	0	0	0	
P-08	2	4	4	3	0	0	2	2	2	2	1	0	2	4	4	0	2	2	0	
P-09	0	4	2	0	1	2	0	1	1	0	1	2	1	4	3	0	2	1	0	
P-10	2	0	0	4	1	0	2	0	0	1	0	2	1	3	3	1	2	1	1	
P-11	3	0	2	0	3	0	1	3	3	2	2	3	2	4	3	2	3	3	3	
P-12	4	3	4	2	3	1	2	3	2	3	2	3	2	4	3	2	3	2	3	
P-13	4	3	4	0	3	0	1	3	3	2	3	2	3	3	4	2	2	3	3	
P-14	0	3	0	1	2	0	0	2	2	3	2	3	3	4	3	3	2	2	3	
P-15	2	1	2	0	2	1	1	3	2	3	2	3	3	4	4	3	3	2	3	
P-16	3	0	1	4	3	1	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	
P-17	2	3	2	3	2	1	0	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	
P-18	0	0	0	4	2	2	0	3	3	3	3	3	3	3	4	2	2	2	3	
P-19	2	1	3	1	2	2	2	3	2	3	2	3	2	4	4	2	3	2	3	
P-20	1	0	4	4	2	0	0	3	3	2	3	3	2	3	4	2	2	3	2	

	Educación Difusión					Conciencia					Consecuencias					Con Labor Mun				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-21	0	2	3	4	3	0	0	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4
P-22	0	0	4	0	4	2	1	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3
P-23	0	1	2	2	3	1	1	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3
P-24	3	3	1	2	4	0	0	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3
P-25	1	2	4	0	4	0	2	3	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3
P-26	2	1	4	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	3
P-01	1	4	4	1	1	1	0	1	0	2	2	2	1	4	4	2	0	2	0	2
P-02	4	3	4	0	1	0	0	0	0	0	1	2	0	3	4	2	1	0	1	0
P-03	3	1	2	1	2	2	2	2	2	0	2	2	2	4	4	2	1	0	2	2
P-04	4	4	4	2	2	0	0	0	1	2	1	1	0	3	3	2	1	1	1	1
P-01	2	4	0	3	0	2	2	2	1	1	1	0	1	3	4	2	1	2	2	0
P-02	4	1	4	1	2	1	1	2	2	0	0	2	2	3	3	1	0	2	1	2
P-03	2	1	2	1	2	2	0	2	2	1	1	1	0	3	4	1	1	1	2	2
P-04	3	3	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	4	3	1	0	0	2	0
P-05	0	3	2	0	2	0	1	0	1	1	1	0	1	4	3	1	0	0	0	0
P-06	3	4	4	4	2	0	0	1	0	1	1	2	1	4	3	1	0	1	1	2
P-07	2	0	2	2	1	2	0	2	2	1	2	0	2	3	4	1	2	1	0	2
P-08	1	1	4	4	0	2	1	1	2	1	1	2	1	4	3	1	0	2	2	0
P-09	4	3	2	2	2	1	0	1	2	1	1	1	2	4	4	0	1	0	2	0
P-10	2	0	3	2	1	1	1	1	1	0	2	1	2	3	3	2	1	1	0	0
P-11	3	2	3	4	3	1	2	3	2	3	3	2	2	3	4	3	3	2	3	2
P-12	3	2	1	4	3	0	2	3	2	2	3	3	3	4	4	2	2	2	2	2
P-13	1	2	0	4	3	2	2	2	2	3	2	3	3	4	3	3	3	2	2	3
P-14	3	2	0	1	2	1	1	3	2	3	3	2	3	3	4	2	2	2	2	2
P-15	1	4	1	0	2	0	1	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3
P-16	0	4	4	2	2	1	1	3	2	3	3	3	3	4	4	2	3	3	2	3
P-17	3	1	3	0	3	2	2	2	3	3	3	3	2	4	3	2	3	2	3	3
P-18	3	4	4	2	3	2	1	3	3	3	2	2	3	3	4	2	3	3	2	2
P-19	3	3	4	1	3	2	1	3	3	2	2	3	3	4	4	2	3	3	3	3
P-20	3	3	0	0	3	0	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3

	Educación Difusión					Conciencia					Consecuencias					Con Labor Mun				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-21	2	3	0	2	3	2	1	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3
P-22	2	4	4	2	4	2	2	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	4
P-23	0	1	1	4	4	2	2	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3
P-24	3	2	4	2	3	0	1	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4
P-25	3	3	2	4	4	0	0	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4
P-01	2	2	0	2	2	2	2	0	1	0	0	2	0	3	4	2	2	0	1	0
P-02	2	1	0	1	0	0	0	0	1	2	1	0	2	3	4	0	1	1	1	2
P-03	3	3	1	1	2	1	2	0	2	0	0	2	1	3	4	0	0	1	2	0
P-04	2	2	4	3	2	2	2	2	0	0	2	1	2	4	4	2	0	1	2	2
P-05	3	2	3	4	0	0	1	0	0	2	1	0	1	3	3	2	2	1	2	1
P-06	2	0	0	2	1	2	0	1	2	1	2	1	1	3	3	1	1	2	1	2
P-07	4	3	4	2	0	2	0	1	2	1	2	0	1	3	4	0	0	0	2	1
P-08	2	0	3	4	0	0	2	1	1	1	2	0	0	3	4	0	2	1	1	0
P-09	1	1	3	3	0	2	1	0	1	2	1	0	0	4	3	0	1	2	0	0
P-10	0	4	0	4	2	0	2	1	0	2	2	2	2	3	3	0	0	2	2	0
P-11	4	1	4	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	4	2	2	2	2	2
P-12	1	3	2	3	2	1	0	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3
P-13	2	0	4	2	2	1	0	3	3	3	2	3	2	4	4	2	3	3	3	3
P-14	1	0	3	4	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	2
P-15	4	1	2	3	2	0	2	3	2	2	3	3	2	4	4	3	3	3	3	3
P-16	0	1	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	4	3	3	3	3	3	2
P-17	3	4	1	1	2	0	0	2	2	2	3	2	2	3	4	2	3	3	2	2
P-18	3	2	1	3	2	2	2	3	2	3	2	2	3	4	4	2	2	2	2	3
P-19	2	3	4	1	3	1	2	3	3	2	3	2	3	3	4	2	2	2	3	3
P-20	2	1	4	2	3	1	0	3	3	2	3	2	3	4	4	3	3	3	2	2
P-21	0	2	4	2	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4
P-22	2	1	3	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	4	3	3	4
P-23	2	4	4	0	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
P-24	0	0	2	1	3	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4
P-25	1	3	1	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3

	Educación Difusión					Conciencia					Consecuencias					Con Labor Mun				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-01	2	4	0	1	2	0	2	0	0	2	0	2	0	3	3	1	1	2	2	2
P-02	3	1	3	0	0	2	1	1	1	2	0	0	2	3	4	1	1	1	0	0
P-03	2	1	2	4	0	1	2	2	2	0	0	0	0	3	3	2	1	1	0	0
P-04	1	2	0	4	1	1	2	0	1	0	1	1	1	4	4	0	0	1	2	1
P-05	1	2	0	3	2	2	0	0	2	2	0	0	1	3	4	1	2	0	2	1
P-06	2	1	0	4	0	0	2	2	0	1	1	0	2	3	3	0	0	2	0	1
P-07	4	2	2	2	2	4	1	2	3	4	3	4	4	3	3	3	4	1	3	3
P-08	0	0	4	3	3	4	1	1	2	4	4	4	2	4	4	1	4	3	3	3
P-09	3	3	4	0	2	3	4	4	4	4	4	3	1	3	4	1	4	4	3	1
P-10	0	2	2	2	1	3	3	4	2	2	2	3	4	4	3	2	1	1	3	1
P-11	2	4	4	4	1	1	4	1	3	3	2	1	1	4	4	4	2	2	1	4
P-12	3	1	1	2	1	2	1	3	4	2	4	2	2	3	3	3	1	1	4	1
P-13	2	2	1	3	4	1	3	2	3	3	1	4	3	3	3	3	2	1	3	3
P-14	0	4	4	4	3	2	3	2	2	2	3	2	3	4	4	2	2	3	2	3
P-15	3	1	2	0	3	2	2	2	2	2	3	3	2	4	3	3	2	3	2	2
P-16	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2
P-17	1	1	4	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	3	3	2	2	2
P-18	1	4	3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3
P-19	4	4	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	4	4	2	2	2	2	2
P-20	2	1	2	1	3	2	3	2	3	3	2	3	3	4	4	2	2	3	3	2
P-21	3	0	0	2	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3
P-22	1	3	1	3	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4
P-23	1	0	4	0	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3
P-24	1	3	2	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4
P-25	4	0	2	0	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	3	4
P-01	1	1	3	0	0	2	2	1	0	1	2	0	2	4	3	0	2	2	0	2
P-02	1	2	3	3	1	0	0	2	2	1	0	2	1	4	4	0	1	2	1	2
P-03	2	2	2	0	0	1	0	1	2	2	0	1	0	3	4	1	1	0	2	0
P-04	1	1	4	2	0	1	0	2	2	0	1	1	2	4	4	0	2	2	0	1
P-05	4	2	1	4	2	0	2	2	0	2	1	1	1	3	3	2	0	1	1	1

	Educación Difusión					Conciencia					Consecuencias					Con Labor Mun				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-06	1	1	1	3	0	1	0	0	2	1	0	0	0	3	4	2	1	1	0	2
P-07	0	2	1	4	1	3	4	2	2	1	3	3	3	4	4	4	1	3	2	2
P-08	0	4	2	4	2	3	4	1	2	2	3	4	4	4	4	3	3	4	4	2
P-09	3	4	3	2	2	2	4	2	1	4	1	2	1	4	3	3	1	2	3	1
P-10	1	3	2	2	4	2	4	1	4	2	3	2	2	4	3	2	1	1	2	4
P-11	2	1	2	1	3	4	3	3	4	3	2	1	1	3	4	4	1	4	4	1
P-12	0	3	4	3	4	2	2	3	1	2	4	4	1	3	4	4	3	3	1	2
P-13	0	2	4	4	1	1	2	1	4	4	4	1	1	4	4	1	1	2	2	3
P-14	2	0	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	2	3	3	3	2
P-15	4	2	2	0	2	3	3	2	2	3	2	3	3	4	3	3	2	2	3	3
P-16	1	2	4	3	3	3	2	2	3	2	3	2	2	3	4	2	3	3	3	3
P-17	0	4	4	0	3	2	3	2	2	3	3	2	2	4	4	3	2	3	3	3
P-18	2	2	2	4	2	3	3	2	2	3	2	3	2	4	3	2	2	2	3	2
P-19	0	4	3	2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	4	3	3	2	2	2
P-20	3	2	3	1	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	4	3	3	2	2	2
P-21	0	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3
P-22	4	2	2	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4
P-23	1	2	0	0	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3
P-24	3	0	0	0	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4
P-25	4	1	0	4	3	4	4	3	3	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3
P-26	2	3	2	4	2	2	2	0	1	1	1	0	1	3	3	1	2	0	1	0
P-01	0	1	0	2	0	1	0	0	2	1	1	1	2	4	3	0	1	0	2	2
P-02	4	1	4	0	2	0	0	0	0	2	2	1	1	3	4	1	1	1	2	2
P-03	3	1	0	1	2	1	0	0	0	1	1	0	0	4	3	2	2	2	2	2
P-04	2	0	1	1	1	2	1	0	1	1	0	2	2	4	3	1	1	1	2	2
P-01	2	1	0	0	1	1	2	0	1	1	0	2	0	3	3	2	1	2	2	1
P-02	2	0	4	1	4	4	1	2	1	1	2	2	2	4	4	3	3	4	3	2
P-03	0	3	4	4	3	4	3	1	4	4	4	2	3	3	4	2	3	1	3	1
P-04	0	2	4	3	3	2	3	4	2	3	1	3	3	4	3	3	4	3	1	1
P-05	3	4	3	1	1	2	2	3	4	4	2	3	3	3	3	4	4	1	1	4

	Educación Difusión					Conciencia					Consecuencias					Con Labor Mun				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-06	3	3	0	0	3	2	3	2	3	1	1	2	4	4	4	2	1	1	3	3
P-07	4	1	0	4	2	4	4	2	2	3	4	4	3	3	3	1	4	2	3	4
P-08	3	0	3	0	3	4	4	4	2	4	1	4	2	4	4	4	3	4	4	2
P-09	2	1	2	0	3	3	2	3	2	3	2	2	2	4	3	3	3	2	2	3
P-10	3	1	4	4	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	2
P-11	1	1	2	4	2	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2
P-12	4	0	0	0	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	3	3	2	3	3	3
P-13	4	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2
P-14	2	4	3	0	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	4	2	2	2	3	3
P-15	4	3	4	0	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	4	2	2	3	3	2
P-16	0	1	0	0	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4
P-17	0	1	1	2	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3
P-18	3	1	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4
P-19	0	0	0	0	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3
P-20	3	1	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4
P-21	1	2	1	4	2	2	2	2	1	0	1	0	1	4	4	1	2	0	0	2
P-22	2	4	2	0	0	1	2	2	0	1	0	2	2	3	4	2	0	1	1	1
P-23	4	0	4	1	2	0	0	1	2	2	1	2	0	3	4	1	2	0	1	2
P-24	1	0	1	3	2	1	2	2	1	0	2	2	0	3	3	1	2	0	2	2
P-25	4	2	0	3	1	0	1	0	2	0	2	0	0	4	4	0	0	1	0	0
P-01	1	1	3	4	2	2	2	2	1	1	0	2	0	3	4	1	2	0	0	1
P-02	2	1	2	4	3	4	4	4	3	2	2	1	1	3	4	3	3	2	2	1
P-03	2	1	3	2	2	3	4	3	3	1	3	1	3	3	4	2	2	2	4	1
P-04	3	0	1	4	4	2	4	4	3	4	2	1	4	3	3	1	4	1	1	4
P-05	3	0	2	2	1	3	4	1	2	1	2	2	2	3	3	2	3	4	4	3
P-06	3	4	1	2	1	3	4	3	3	3	2	1	1	3	3	4	2	2	2	2
P-07	2	1	4	1	2	2	2	1	2	3	3	4	4	3	3	3	2	3	4	2
P-08	3	2	2	4	2	4	1	3	2	2	2	1	2	4	3	1	1	1	4	3
P-09	4	3	0	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	2	3	2	2	3
P-10	1	4	1	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	4	4	2	3	2	2	3

	Educación Difusión					Conciencia					Consecuencias					Con Labor Mun				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-11	2	4	4	0	3	2	2	3	2	3	2	2	3	4	3	2	2	3	3	2
P-12	1	3	4	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3
P-13	3	3	1	1	2	2	3	2	3	2	2	2	3	3	4	3	2	2	3	3
P-14	0	1	4	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3
P-15	1	4	1	0	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	4	2	2	3	2	3
P-16	3	2	3	2	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3
P-17	0	1	2	2	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3
P-18	4	0	0	0	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	4	3
P-19	4	1	3	2	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3
P-20	2	0	1	1	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4
P-21	0	4	3	2	2	2	2	0	2	0	1	0	1	3	4	1	0	1	1	0
P-22	4	3	4	1	0	2	2	1	0	1	0	2	1	3	4	0	2	2	1	0
P-23	2	4	0	1	1	2	0	0	0	0	0	1	0	3	3	0	2	2	0	1
P-24	0	0	1	1	2	0	0	0	2	0	2	2	1	3	3	0	2	1	1	1
P-25	0	3	3	1	0	1	0	0	2	1	1	2	0	4	4	1	0	2	2	2
P-01	0	1	0	1	1	2	0	1	2	0	1	1	2	4	3	1	1	0	0	2
P-02	0	4	3	3	3	4	2	3	2	2	3	4	2	3	4	4	2	1	3	1
P-03	4	4	0	0	4	1	3	3	4	2	4	4	1	3	3	1	2	3	3	1
P-04	3	4	1	2	3	2	2	4	2	2	3	2	3	4	3	2	3	4	3	3
P-05	0	1	2	1	4	3	4	2	4	2	1	1	1	3	3	2	3	2	4	2
P-06	0	0	3	3	3	4	2	2	1	3	3	1	2	3	4	1	4	4	2	3
P-07	0	2	2	0	1	4	1	3	3	4	1	3	4	3	3	4	4	3	2	1
P-08	3	3	4	3	3	2	1	4	1	4	4	2	1	4	4	3	2	4	2	3
P-09	0	4	4	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	4	3	3	3	2	3
P-10	0	3	4	4	3	2	3	3	3	3	2	2	2	4	4	3	3	3	2	2
P-11	2	0	1	0	2	2	2	3	2	3	2	2	3	4	4	2	3	3	3	3
P-12	3	0	4	3	2	3	2	3	2	2	3	3	2	4	4	2	3	3	2	2
P-13	0	3	1	1	3	2	3	2	3	3	2	2	2	4	4	2	3	3	2	3
P-14	0	4	0	0	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	4	2	3	3	2	2
P-15	1	1	4	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	4	2	3	3	2	3

	Educación Difusión					Conciencia					Consecuencias					Con Labor Mun				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-16	1	3	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4
P-17	1	1	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4
P-18	3	1	2	0	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3
P-19	0	3	3	1	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3
P-20	0	2	2	2	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4
P-21	0	4	0	4	0	0	2	0	1	1	1	0	2	3	3	1	0	1	0	1
P-22	4	1	4	4	2	0	2	1	0	1	0	2	1	3	3	2	2	1	2	0
P-23	3	0	4	4	0	1	1	0	0	1	1	1	0	3	3	2	2	0	1	1
P-24	0	2	3	1	2	1	0	0	2	2	1	1	2	4	3	1	0	2	2	1
P-25	0	3	0	4	1	2	1	0	2	0	1	1	0	3	4	2	0	1	1	0
P-01	0	4	0	0	2	2	0	2	1	1	2	2	0	4	4	2	0	2	2	1
P-02	3	3	0	2	4	3	1	1	4	3	4	1	1	3	4	1	3	4	1	2
P-03	2	0	3	4	2	2	3	4	2	2	3	4	1	3	4	1	3	2	1	3
P-04	0	3	3	3	2	2	3	4	2	2	2	2	3	3	3	2	2	1	4	4
P-05	0	1	0	3	1	1	1	4	1	1	2	4	4	4	4	4	1	2	1	1
P-06	1	0	0	4	4	4	2	2	3	4	4	2	2	3	4	4	2	3	2	3
P-07	3	1	2	3	3	1	3	3	4	1	2	4	1	4	4	4	4	4	2	4
P-08	4	0	4	2	1	4	2	2	4	2	1	2	1	4	3	3	3	1	2	2
P-09	4	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	4	4	2	2	2	2	3
P-10	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2
P-11	0	0	1	4	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	4	3	2	2	3	3
P-12	4	1	1	1	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	4	2	2	2	2	3
P-13	2	1	4	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	4	4	2	3	2	3	3
P-14	3	4	4	2	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	4	2	2	2	3	2
P-15	4	3	3	4	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	4	2	3	2	3	3
P-16	2	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3
P-17	0	3	1	1	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	4
P-18	1	0	4	0	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4
P-19	1	1	2	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4
P-20	0	1	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3

	Educación Difusión					Conciencia					Consecuencias					Con Labor Mun				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-21	4	4	1	0	2	2	1	2	0	0	0	2	1	4	3	2	2	0	2	0
P-22	3	4	0	3	1	0	0	1	0	2	1	0	0	4	4	0	1	0	0	0
P-23	1	2	3	4	0	0	2	2	2	1	1	1	0	4	3	1	1	2	0	2
P-24	4	3	3	0	1	1	1	2	0	0	2	2	2	4	3	1	2	0	2	0
P-25	1	0	0	4	1	2	0	1	0	0	2	2	2	4	4	0	2	2	2	1
P-01	2	4	1	4	0	1	1	1	2	2	1	1	2	4	3	0	1	2	0	1
P-02	3	3	0	3	1	2	2	2	0	2	0	1	0	4	4	1	0	1	0	2
P-03	3	2	3	2	0	2	2	1	2	2	2	1	0	3	4	1	0	1	0	2
P-04	1	0	1	0	2	0	0	0	0	0	2	2	2	4	3	1	1	1	0	1
P-05	1	2	0	4	2	0	2	0	2	0	1	2	2	3	4	0	2	2	2	0
P-06	2	1	0	0	2	1	2	1	2	2	1	2	2	4	4	1	2	0	1	0
P-07	2	2	0	3	0	2	0	1	2	1	0	1	2	3	4	0	1	2	0	0
P-08	0	3	1	4	2	1	0	0	0	1	1	2	2	3	4	2	2	1	1	1
P-09	4	1	0	2	0	1	0	2	0	2	2	1	0	3	3	2	0	2	2	2
P-10	2	1	1	4	1	2	2	0	0	0	1	0	0	4	4	0	0	2	1	1
P-11	4	0	2	3	2	2	0	2	3	2	3	3	3	4	4	3	2	2	3	2
P-12	1	3	0	3	3	1	2	3	2	2	2	2	2	3	4	2	2	2	3	3
P-13	3	2	1	0	2	1	0	2	3	2	3	2	2	4	4	3	2	3	2	3
P-14	1	2	2	1	2	1	2	2	3	2	3	3	2	3	4	3	2	2	3	3
P-15	4	0	2	4	3	1	0	3	3	3	3	3	2	3	4	2	3	3	2	2
P-16	2	0	4	1	2	1	1	3	2	2	3	2	2	4	3	2	3	2	3	3
P-17	1	0	3	3	2	1	0	3	2	3	2	2	2	3	4	2	3	2	2	3
P-18	4	3	4	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	4	3	3	3	2	2	2
P-19	0	2	3	0	2	1	0	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3
P-20	3	4	0	0	3	1	2	2	2	3	3	2	3	4	4	2	3	3	2	3
P-21	4	0	0	0	4	0	2	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3
P-22	1	1	3	3	4	1	0	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	4
P-23	1	1	4	4	3	1	1	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3
P-24	4	2	2	1	4	2	2	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4
P-25	0	4	4	3	3	1	2	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3

	Educación Difusión					Conciencia					Consecuencias					Con Labor Mun				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-01	0	3	1	3	1	0	2	1	1	0	0	1	2	4	4	0	2	0	1	2
P-02	3	3	2	2	2	0	2	1	2	0	1	0	2	4	4	1	0	2	0	1
P-03	2	0	1	3	2	0	1	1	2	0	2	2	2	3	3	0	0	2	2	0
P-04	0	1	0	1	1	1	1	0	2	0	1	2	2	3	4	0	1	1	0	1
P-05	4	1	3	4	1	0	2	2	0	2	0	1	0	4	3	0	2	2	2	1
P-06	2	3	1	3	1	1	0	2	2	0	1	0	1	4	4	0	0	0	0	1
P-07	0	4	2	1	1	1	1	0	0	2	0	0	0	3	3	1	0	1	1	0
P-08	2	4	3	3	2	1	1	0	0	0	2	0	1	3	4	2	2	1	0	1
P-09	4	2	1	1	2	0	2	2	1	1	1	1	1	3	3	1	1	0	2	0
P-10	4	3	3	2	1	1	0	1	2	1	0	2	2	3	4	0	0	1	1	2
P-11	1	1	3	2	3	0	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2
P-12	2	2	4	0	3	0	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2
P-13	2	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	4	3	3	2	2	2	3
P-14	1	3	3	1	3	0	1	3	3	3	2	3	3	3	4	2	2	3	2	2
P-15	2	2	1	1	2	1	0	2	3	3	2	2	2	4	3	3	3	2	3	3
P-16	4	4	2	0	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	4	3	2	3	3	2
P-17	3	2	0	4	3	1	1	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3
P-18	2	3	2	3	3	2	1	3	2	2	3	3	2	3	4	3	2	2	3	3
P-19	3	3	2	4	3	2	2	3	2	2	3	2	3	4	3	2	3	2	2	2
P-20	1	4	0	4	3	1	0	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2
P-21	2	2	4	4	4	0	0	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4
P-22	1	2	2	3	3	2	0	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4
P-23	4	0	1	3	4	0	1	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	3	4	4
P-24	2	1	1	3	4	1	2	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3
P-25	4	3	1	4	3	2	1	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	4
P-01	3	2	0	3	1	1	1	1	1	2	0	1	0	4	3	0	2	0	2	0
P-02	0	0	1	4	1	1	2	1	1	0	0	0	0	3	3	2	2	1	2	0
P-03	3	2	3	2	2	1	1	1	0	0	1	0	1	3	4	1	2	0	2	0
P-04	3	0	1	1	1	1	2	1	1	0	2	0	2	4	3	0	2	1	1	2
P-05	2	3	4	0	2	1	0	1	1	2	2	2	0	4	4	0	2	0	2	2

	Educación Difusión					Conciencia					Consecuencias					Con Labor Mun				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-06	2	0	3	4	2	0	2	1	0	2	2	1	0	4	4	1	0	0	0	0
P-07	3	1	1	0	0	0	2	0	1	2	1	2	0	3	3	2	1	0	2	1
P-08	1	2	2	2	1	1	0	1	0	2	1	0	0	4	3	1	1	0	0	2
P-09	0	3	2	4	1	2	1	1	2	2	2	0	1	4	3	0	2	2	2	0
P-10	0	0	1	0	1	2	0	1	1	2	1	2	2	4	4	1	0	2	1	1
P-11	1	1	0	1	3	1	2	2	3	2	3	3	2	4	3	3	2	2	3	3
P-12	4	4	0	0	2	1	1	2	3	3	3	2	2	4	3	2	3	2	2	3
P-13	4	0	2	0	3	1	0	2	2	3	3	2	3	4	4	3	2	3	3	3
P-14	0	3	3	1	3	2	0	3	2	3	3	3	3	3	4	3	2	2	2	3
P-15	1	3	2	4	3	0	1	2	2	2	3	2	2	4	3	2	3	3	3	2
P-16	2	2	0	3	2	2	0	2	2	2	2	3	3	4	4	2	2	2	2	3
P-17	0	2	4	2	2	2	0	2	3	3	3	3	3	4	4	3	2	2	2	2
P-18	4	3	4	2	3	1	2	3	3	3	3	2	3	4	3	3	3	2	2	2
P-19	4	1	1	2	3	0	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2
P-20	0	4	4	4	3	0	2	2	3	3	2	2	3	3	4	2	3	3	2	3
P-21	0	3	1	1	3	1	2	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4
P-22	3	1	4	1	3	0	2	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	3
P-23	3	0	3	1	3	1	1	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3
P-24	2	1	3	3	4	0	2	3	4	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4
P-25	0	2	1	1	4	1	0	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3
P-01	4	3	1	0	1	2	1	0	2	0	1	2	0	3	4	0	0	2	1	2
P-02	1	1	1	0	1	1	1	0	2	0	0	2	1	4	3	0	0	0	1	0
P-03	0	0	2	2	0	2	0	2	1	1	0	1	0	3	4	2	1	2	1	2
P-04	0	0	1	3	2	1	2	0	1	1	2	1	1	4	3	0	1	1	0	2
P-05	0	4	2	1	1	0	0	2	2	2	1	1	2	4	4	1	0	1	2	2
P-06	2	4	0	4	2	1	0	2	2	0	1	2	2	4	3	0	1	0	0	0
P-07	2	4	2	2	0	1	2	1	2	1	1	0	1	4	4	0	1	1	2	0
P-08	2	2	4	4	1	1	0	1	2	2	1	0	0	3	3	0	1	0	0	1
P-09	0	2	2	4	1	0	0	0	2	2	1	1	1	4	3	2	1	2	0	1
P-10	1	0	4	3	1	0	0	1	1	1	0	1	0	3	3	0	2	2	2	1

	Educación Difusión					Conciencia					Consecuencias					Con Labor Mun				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-11	4	3	3	0	2	2	1	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2
P-12	2	1	1	0	3	0	0	3	3	3	3	3	2	4	3	2	3	3	2	3
P-13	0	1	2	0	2	1	1	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2
P-14	4	1	2	0	3	2	0	3	2	2	2	2	2	3	4	2	3	2	3	2
P-15	4	4	0	2	3	0	0	3	3	2	2	2	2	4	4	3	2	3	3	2
P-16	1	3	0	0	3	0	1	3	3	3	3	2	2	4	4	3	2	3	3	2
P-17	1	1	1	4	2	1	2	3	2	3	2	3	2	4	3	3	3	2	3	3
P-18	4	2	2	2	2	1	1	3	2	3	2	2	2	3	4	2	3	2	2	2
P-19	0	1	0	1	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2
P-20	4	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	4	3	2	3	2	3
P-21	0	1	4	1	4	2	0	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4
P-22	3	0	1	3	4	0	1	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3
P-23	4	0	3	1	3	0	0	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
P-24	1	0	0	4	3	0	1	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3
P-25	3	4	4	1	4	1	2	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3
P-05	3	3	0	2	1	1	0	0	2	0	1	1	0	3	3	1	0	0	1	1
P-06	0	3	3	2	1	0	2	0	0	2	1	2	2	3	3	2	2	0	2	2
P-07	4	4	0	0	2	1	0	1	1	1	2	0	0	3	4	1	0	0	1	2
P-08	1	2	4	2	0	0	1	0	1	0	0	1	2	3	4	1	0	0	1	0
P-09	0	0	2	1	0	2	2	1	2	1	1	2	0	3	3	1	0	2	1	1
P-10	3	3	3	3	1	0	1	1	1	2	2	2	0	3	4	0	0	1	1	0
P-11	0	0	0	1	2	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	2
P-12	3	4	2	0	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
P-13	0	0	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	4	4	2	3	3	2	3
P-14	0	2	1	4	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3
P-15	0	0	3	0	3	3	3	2	3	2	2	3	2	4	4	2	3	3	2	3
P-16	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	4	2	3	2	2	3
P-17	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	4	2	3	2	3	2
P-18	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	2	3	3	3	3
P-19	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	4	4	2	2	2	2	2

	Educación Difusión					Conciencia					Consecuencias					Con Labor Mun				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-20	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	3	3	2	3	2	2
P-21	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3
P-28	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3

Anexo 14. Base de datos resultados de encuesta cultura tributaria

	Institucionales					Socio Demográfico					Predio					Compromiso				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-01	0	1	1	0	1	2	4	1	2	2	0	1	2	2	2	0	1	0	2	0
P-02	1	0	0	2	2	0	0	4	3	1	0	2	2	0	0	0	1	1	0	0
P-03	2	2	2	2	1	3	1	2	4	3	0	0	0	0	2	0	1	2	2	2
P-04	0	2	0	2	2	4	1	0	2	4	2	1	2	2	2	0	0	0	1	0
P-05	0	0	1	0	0	4	1	3	1	4	1	2	0	2	0	1	2	2	2	0
P-06	2	2	1	2	0	0	4	0	3	1	2	0	2	0	2	1	2	1	0	0
P-07	1	2	2	1	2	1	0	3	0	2	2	2	1	0	2	0	1	1	0	1
P-08	2	1	0	1	1	2	3	3	1	2	1	1	2	0	0	1	2	0	1	1
P-09	2	0	1	2	1	0	1	0	1	4	1	1	2	0	2	2	0	2	0	0
P-10	1	0	1	1	2	1	3	4	0	3	2	0	1	1	2	1	2	1	0	2
P-11	1	1	2	2	3	1	2	3	2	4	2	3	2	2	0	2	1	1	3	3
P-12	2	0	2	2	3	0	1	0	1	0	2	2	0	2	0	3	0	2	3	3
P-13	1	1	3	2	2	3	1	0	2	2	2	3	1	1	1	2	0	0	3	2
P-14	1	1	2	2	2	1	3	1	4	4	2	3	2	2	2	3	1	1	2	2
P-15	0	1	2	2	3	3	0	4	3	0	2	3	0	0	0	3	1	1	2	3
P-16	1	0	2	2	3	2	0	4	0	1	3	3	2	0	1	3	0	1	2	2
P-17	2	0	3	3	3	2	2	0	1	0	2	2	0	0	0	3	0	2	2	2

	Institucionales					Socio Demográfico					Predio					Compromiso				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-18	1	1	3	2	2	4	0	3	1	0	2	3	1	1	0	3	0	1	2	2
P-19	0	2	2	3	2	0	3	0	4	3	3	2	2	0	2	3	1	1	3	3
P-20	1	1	3	3	2	1	0	0	0	4	3	2	1	0	2	3	0	0	2	2
P-21	1	2	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	2	1	1	4	1	2	4	4
P-22	2	1	3	3	4	4	3	4	2	0	3	3	0	0	0	3	0	2	3	4
P-23	2	1	3	3	4	0	2	1	3	4	3	3	0	1	1	4	3	4	4	3
P-24	2	2	3	4	4	4	4	0	2	1	3	4	0	0	2	4	3	4	4	3
P-25	0	1	3	3	3	1	0	4	4	1	3	3	0	0	0	4	4	3	3	3
P-01	2	1	2	2	2	2	2	3	3	1	1	0	0	2	2	0	3	4	3	4
P-02	1	0	1	2	1	3	0	2	0	2	1	2	1	0	1	0	4	4	4	3
P-03	2	0	0	0	1	2	4	1	2	0	1	0	2	2	0	1	4	3	3	4
P-04	0	0	0	1	1	3	1	4	1	2	1	0	2	2	0	2	4	4	4	4
P-05	0	2	1	2	2	1	0	0	4	2	1	2	0	2	2	2	4	3	4	4
P-06	0	2	2	2	0	3	3	3	0	1	1	2	2	1	2	0	3	3	3	3
P-07	2	0	0	0	1	0	2	1	1	2	1	2	1	1	0	0	4	3	4	4
P-08	1	0	1	0	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	1	0	4	3	3	4
P-09	2	2	2	1	1	0	2	1	2	1	1	0	2	1	1	1	3	4	3	4
P-10	2	1	1	1	0	4	3	1	1	4	2	1	0	0	0	0	3	4	4	3
P-11	2	2	2	3	3	1	2	3	4	3	3	3	1	1	0	2	3	4	4	4
P-12	0	0	3	2	3	0	3	0	2	2	3	2	2	1	1	3	3	3	3	3
P-13	0	1	3	3	3	3	4	0	2	4	2	2	1	0	2	3	3	3	3	3
P-14	1	1	2	3	2	4	0	1	3	1	2	3	0	2	0	2	4	3	3	4
P-15	2	0	2	2	2	4	3	3	3	2	2	3	0	1	0	3	4	4	3	4
P-16	0	0	3	3	2	0	1	1	1	0	3	2	2	1	0	3	3	4	4	3
P-17	2	2	2	2	3	2	4	2	1	0	2	3	0	1	1	2	3	3	3	3
P-18	2	0	3	3	3	2	0	2	2	1	2	2	0	1	0	2	4	4	3	3
P-19	2	2	2	2	2	3	0	0	1	0	3	2	1	1	1	3	3	4	3	4
P-20	1	1	2	3	3	0	2	2	0	0	3	3	0	0	0	2	3	4	3	4
P-21	1	1	3	3	4	0	2	2	4	4	4	4	0	2	1	3	3	3	3	4
P-22	2	0	3	3	4	1	1	1	4	0	3	4	0	1	1	3	4	3	3	3

	Institucionales					Socio Demográfico					Predio					Compromiso				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-23	0	2	3	4	3	1	4	4	0	4	4	3	1	1	1	3	3	4	3	4
P-24	2	1	3	3	3	4	0	3	0	1	3	3	0	1	0	4	4	3	3	4
P-25	0	1	3	4	3	0	1	3	3	3	4	4	1	2	0	4	4	3	4	3
P-26	3	3	4	4	4	1	3	0	4	1	4	4	1	1	2	4	4	4	3	3
P-01	1	1	0	2	2	3	3	3	0	2	0	2	2	0	2	0	3	3	3	3
P-02	1	0	2	0	1	3	4	3	1	0	2	2	0	0	2	1	4	4	3	3
P-03	1	2	2	2	0	3	2	0	3	2	1	2	0	1	0	0	4	3	3	4
P-04	2	1	1	1	0	2	2	3	2	1	2	0	1	1	0	0	3	3	3	3
P-01	0	2	0	0	0	0	2	4	1	4	1	0	2	1	1	2	4	3	4	3
P-02	2	0	1	2	0	3	0	3	3	3	2	2	1	2	2	1	4	4	3	4
P-03	1	1	0	1	2	0	4	1	3	1	2	0	0	1	2	1	4	4	4	4
P-04	0	1	1	1	2	0	0	0	2	2	1	0	2	0	2	2	3	4	3	3
P-05	0	2	2	0	1	3	1	0	1	4	1	2	1	2	2	1	4	4	3	3
P-06	1	2	1	2	2	3	3	0	2	0	1	2	1	2	0	0	4	3	4	4
P-07	1	0	2	2	1	0	2	3	4	2	1	0	0	0	2	0	4	3	3	4
P-08	1	2	0	0	2	1	1	3	0	3	2	2	2	2	1	1	4	3	3	3
P-09	1	1	0	0	1	1	3	0	2	2	2	1	2	0	0	1	3	3	4	3
P-10	1	0	1	1	0	2	1	0	2	4	0	1	1	2	1	1	3	4	3	4
P-11	1	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	0	0	0	2	3	3	3	3
P-12	0	2	2	3	2	4	1	2	0	3	3	2	2	1	2	3	4	4	4	3
P-13	2	0	3	3	3	0	1	3	4	3	3	3	2	0	1	2	3	3	3	3
P-14	1	1	3	3	3	3	1	4	0	3	3	2	0	0	0	2	4	3	3	4
P-15	0	0	2	3	3	4	1	0	3	3	2	2	2	1	2	2	3	4	3	4
P-16	2	0	3	3	2	1	2	4	1	3	3	2	1	0	2	2	4	4	3	4
P-17	0	0	3	3	3	1	0	3	0	1	3	2	1	0	1	3	4	4	4	3
P-18	1	1	3	2	3	0	2	2	3	0	3	3	2	2	1	3	4	4	4	4
P-19	0	1	3	3	2	2	1	1	0	2	3	2	2	1	2	2	4	3	3	4
P-20	1	2	2	3	3	3	1	3	4	1	3	2	2	2	1	2	4	4	3	3
P-21	2	0	4	3	3	2	0	0	2	1	4	3	2	0	1	4	4	4	3	4
P-22	0	2	3	3	3	4	4	2	0	3	3	3	1	2	1	3	3	4	4	3

	Institucionales					Socio Demográfico					Predio					Compromiso				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-23	2	2	3	3	3	1	2	4	2	3	3	4	2	2	1	3	4	3	3	4
P-24	2	0	3	3	4	2	2	1	0	1	4	3	0	0	2	3	4	3	4	4
P-25	2	1	4	3	4	0	0	2	2	2	4	3	2	1	2	3	4	4	4	4
P-01	0	2	0	0	1	1	3	1	0	2	1	1	0	2	1	1	4	4	3	3
P-02	2	0	1	2	1	1	4	1	4	3	2	2	1	1	2	0	4	4	3	3
P-03	2	1	1	1	2	1	2	4	4	3	2	0	2	1	1	0	4	4	4	3
P-04	2	2	1	1	2	2	1	0	2	0	2	1	0	1	2	2	4	3	3	4
P-05	1	1	0	2	0	2	2	1	3	2	1	2	2	1	2	1	3	3	3	4
P-06	1	0	2	1	2	4	1	4	2	3	0	2	1	2	1	1	3	4	3	3
P-07	0	0	1	1	1	3	3	1	0	2	1	2	0	1	1	1	4	4	4	4
P-08	2	0	0	1	2	4	2	2	1	0	0	1	0	0	0	0	3	4	4	4
P-09	1	2	2	0	1	3	1	1	0	0	1	2	0	0	2	1	4	3	4	3
P-10	0	0	0	0	1	3	3	2	3	2	1	2	0	1	1	0	4	3	3	4
P-11	1	1	3	3	3	4	2	3	4	4	2	3	1	0	0	3	4	4	3	3
P-12	2	0	3	3	3	1	0	0	2	4	2	2	2	0	1	2	4	3	4	4
P-13	2	0	3	3	2	0	4	4	4	4	3	3	2	2	0	3	3	4	4	4
P-14	0	1	3	3	2	1	4	4	4	2	3	3	2	1	1	2	4	3	3	4
P-15	1	2	2	2	2	4	4	4	2	1	2	3	1	0	2	3	4	3	3	3
P-16	0	1	3	2	2	0	1	0	0	0	3	3	2	1	2	3	3	4	3	3
P-17	0	1	3	3	3	4	4	3	0	3	2	3	2	2	2	2	4	3	4	3
P-18	2	1	2	2	3	3	0	0	0	0	2	2	2	0	1	3	4	3	3	3
P-19	1	0	2	2	3	2	3	2	1	0	3	2	2	0	2	2	3	3	3	4
P-20	0	2	2	2	3	3	4	4	2	0	3	3	1	2	2	3	4	4	3	4
P-21	4	3	4	4	3	1	3	2	0	2	3	4	2	1	0	4	3	3	3	4
P-22	4	4	4	4	3	3	4	4	4	0	3	4	1	0	2	3	4	3	4	4
P-23	3	4	3	3	3	3	0	3	0	4	4	3	2	1	1	3	4	3	3	3
P-24	4	3	4	3	3	1	4	2	0	4	3	3	1	2	1	3	4	4	3	3
P-25	3	3	4	4	3	4	2	4	4	0	3	4	1	0	0	3	3	4	4	4
P-01	0	2	0	1	0	3	0	2	3	2	0	0	1	1	2	2	4	3	3	4
P-02	2	1	0	0	0	2	2	4	3	3	2	1	2	0	2	2	3	3	3	4

	Institucionales					Socio Demográfico					Predio					Compromiso				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-03	1	1	2	0	0	1	1	1	3	3	1	1	0	2	1	0	3	3	3	4
P-04	1	1	1	2	2	1	3	3	4	3	1	1	2	2	0	2	3	4	3	4
P-05	2	0	0	2	0	3	1	3	4	4	1	2	0	1	1	0	3	3	3	3
P-06	2	2	0	1	0	2	1	1	1	4	0	2	2	2	0	0	3	3	4	4
P-07	3	2	4	2	2	0	3	1	2	0	1	1	2	1	2	4	4	4	4	3
P-08	1	3	2	4	4	0	4	1	1	1	2	4	0	1	2	4	4	4	3	4
P-09	2	1	4	1	4	0	2	0	4	1	1	1	0	2	0	1	4	3	4	3
P-10	4	4	3	4	2	4	3	4	0	0	3	4	0	2	1	3	4	4	3	4
P-11	3	2	4	4	1	0	2	3	3	4	1	2	1	1	2	1	3	3	3	3
P-12	4	4	3	2	4	1	4	0	1	2	4	2	1	2	2	3	4	3	4	3
P-13	1	4	3	2	1	1	1	1	0	0	4	3	2	1	2	4	4	4	4	3
P-14	3	3	2	3	2	1	1	4	2	3	2	2	2	1	1	2	4	3	3	3
P-15	2	3	3	2	3	3	1	1	3	1	2	2	2	0	1	2	3	3	4	4
P-16	3	2	2	2	3	4	2	4	3	3	3	2	0	0	0	3	4	3	3	4
P-17	2	3	2	2	2	0	0	3	3	3	3	3	0	2	2	2	3	4	3	3
P-18	3	3	2	3	3	3	0	3	3	1	3	2	0	1	1	3	3	4	4	3
P-19	3	2	2	3	2	3	0	0	2	2	3	3	2	0	0	2	4	4	3	4
P-20	2	3	2	2	2	3	0	2	3	1	3	3	1	2	1	2	4	3	4	3
P-21	4	3	3	4	3	0	1	1	3	1	4	4	1	2	2	3	4	3	3	4
P-22	3	4	4	3	4	2	2	0	2	0	3	3	0	1	2	3	3	4	3	3
P-23	4	4	3	4	4	0	3	3	3	1	3	4	1	1	0	3	4	4	4	3
P-24	4	3	4	3	3	3	1	3	2	4	3	3	3	4	3	4	4	3	4	4
P-25	3	3	4	4	4	2	0	0	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3
P-01	2	2	0	2	2	1	1	0	0	4	1	0	2	2	0	2	4	4	4	4
P-02	1	1	0	2	2	0	3	0	2	0	0	2	1	0	0	0	4	4	3	4
P-03	2	1	1	0	0	3	2	2	4	2	2	0	0	1	1	0	3	4	3	4
P-04	2	1	2	1	0	4	1	2	2	3	0	1	0	2	1	0	4	3	3	4
P-05	2	0	0	0	2	4	0	3	3	3	2	0	0	2	0	0	4	3	3	4
P-06	0	1	0	2	2	4	4	2	0	3	1	2	1	2	0	1	4	3	3	4
P-07	4	2	3	3	4	3	4	0	3	1	1	3	4	4	2	3	3	3	4	4

	Institucionales					Socio Demográfico					Predio					Compromiso				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-08	1	1	4	4	2	0	4	3	1	1	4	2	3	3	2	3	3	4	4	3
P-09	4	2	3	1	1	1	3	4	4	2	3	4	3	2	2	4	3	3	4	4
P-10	2	2	3	4	4	4	1	2	2	4	4	1	1	4	4	1	3	4	4	3
P-11	3	4	4	2	3	2	4	4	4	2	2	2	3	1	1	3	3	4	3	4
P-12	1	1	4	2	4	4	4	4	1	0	4	4	4	2	4	2	3	3	3	3
P-13	4	2	3	1	4	3	4	4	0	0	3	2	2	3	1	3	3	3	4	4
P-14	2	3	2	2	3	2	0	3	3	0	2	2	3	3	2	3	3	4	3	3
P-15	2	3	2	3	3	4	2	4	4	1	3	2	3	2	2	3	4	3	3	4
P-16	2	2	2	3	3	1	2	4	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3
P-17	3	2	3	3	2	4	3	1	4	2	3	3	2	3	2	3	4	4	4	3
P-18	2	2	3	2	2	4	2	2	2	0	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3
P-19	2	2	3	2	2	2	3	3	0	3	2	2	3	2	3	3	3	3	4	3
P-20	3	3	2	3	2	0	0	4	3	2	2	2	2	2	2	3	3	4	3	4
P-21	3	3	4	3	4	3	1	1	0	1	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4
P-22	3	4	4	4	4	0	0	3	2	2	3	3	4	3	4	4	3	3	4	4
P-23	3	3	4	4	4	4	0	3	2	0	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4
P-24	3	4	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4
P-25	4	4	3	3	3	1	1	2	0	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4
P-01	0	2	0	0	2	2	1	1	1	4	1	2	1	0	2	2	3	4	3	4
P-02	2	2	0	2	1	1	4	4	1	1	2	1	2	2	1	2	3	4	4	3
P-03	0	0	2	1	0	0	1	0	1	0	2	0	2	2	2	0	4	3	4	4
P-04	2	1	1	1	1	4	1	4	1	3	0	0	0	1	1	2	3	4	3	3
P-05	0	1	0	2	1	3	0	0	0	2	2	1	1	0	0	2	3	3	4	3
P-06	0	1	0	2	1	3	0	3	0	1	2	0	0	2	2	1	3	3	4	3
P-07	1	1	3	1	1	4	1	3	3	3	1	3	4	1	1	4	3	4	4	4
P-08	3	3	3	2	1	3	4	4	1	2	1	2	4	3	2	4	4	3	4	3
P-09	4	2	2	3	2	4	4	0	4	1	4	3	4	2	4	1	4	3	4	3
P-10	3	1	3	2	1	0	2	4	4	3	3	3	2	2	2	2	4	4	4	3
P-11	2	4	2	4	4	2	3	3	0	1	2	1	1	3	4	1	4	3	3	3
P-12	1	3	1	4	1	2	2	4	2	1	2	1	1	2	2	2	3	4	4	4

	Institucionales					Socio Demográfico					Predio					Compromiso				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-13	2	1	1	2	2	2	1	2	4	2	4	2	1	1	2	3	3	3	3	3
P-14	3	2	3	3	2	3	3	3	0	0	3	3	3	3	2	2	3	3	4	3
P-15	2	3	3	2	3	3	1	3	1	4	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4
P-16	3	3	2	3	2	1	2	3	4	2	2	3	2	3	2	2	4	4	4	3
P-17	2	3	3	3	2	2	4	2	4	2	3	3	2	3	2	3	4	3	4	4
P-18	2	2	3	3	2	0	3	2	4	1	2	3	3	2	3	3	4	4	3	3
P-19	2	3	2	3	2	3	1	3	2	0	2	3	2	3	3	3	3	4	4	3
P-20	2	3	3	2	2	1	0	3	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
P-21	4	4	4	4	4	1	2	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4
P-22	3	4	3	3	3	3	3	3	4	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3
P-23	4	3	4	3	4	2	3	4	4	1	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3
P-24	4	4	4	4	4	1	1	0	3	1	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3
P-25	3	4	4	3	4	4	3	0	3	1	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4
P-01	1	0	0	0	0	4	4	2	3	0	2	1	2	1	1	1	4	4	3	3
P-02	2	2	1	2	1	4	0	3	1	1	1	1	0	2	0	1	3	4	4	4
P-03	0	2	1	2	1	2	4	3	0	2	0	1	2	2	2	2	3	4	3	3
P-04	1	2	2	2	1	0	3	0	1	2	2	2	2	1	0	0	4	3	4	3
P-05	2	2	1	2	0	2	1	3	3	1	1	2	0	0	0	2	4	3	4	3
P-06	0	1	0	1	0	2	0	1	3	3	2	1	2	0	0	0	3	4	4	4
P-07	1	4	1	1	3	3	0	4	3	3	3	1	2	1	4	3	3	4	3	4
P-08	1	2	2	3	1	0	1	3	3	1	4	1	3	4	3	1	3	4	4	3
P-09	2	4	1	3	2	4	0	0	3	4	1	1	1	2	2	2	3	4	4	3
P-10	2	4	4	4	2	0	4	0	0	0	1	3	4	4	4	4	3	4	4	3
P-11	1	2	1	3	3	0	2	2	2	0	2	1	2	2	1	4	3	4	3	4
P-12	1	2	4	2	4	1	2	2	2	0	1	1	3	4	1	4	3	3	4	3
P-13	2	3	1	1	1	1	3	2	4	2	1	2	4	4	4	2	4	4	4	4
P-14	2	2	2	2	2	1	1	4	3	3	3	2	2	2	2	2	4	4	3	4
P-15	3	3	2	2	2	4	0	3	4	3	2	3	2	2	3	2	4	4	4	4
P-16	3	2	3	2	3	2	1	4	2	4	3	3	3	2	2	2	4	3	3	3
P-17	3	3	2	2	3	2	0	3	4	2	3	2	2	3	3	3	4	4	3	4

	Institucionales					Socio Demográfico					Predio					Compromiso				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-18	2	3	3	3	2	1	1	2	0	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	4
P-19	2	3	2	2	3	1	0	4	0	4	3	2	2	2	2	4	4	4	4	3
P-20	3	2	3	3	2	0	1	2	4	1	2	2	3	3	2	3	4	4	4	4
P-21	3	3	4	4	3	2	0	0	3	1	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3
P-22	3	4	4	3	3	1	0	3	1	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3
P-23	3	3	3	3	3	4	1	1	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4
P-24	3	3	3	4	4	0	2	1	0	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4
P-25	3	3	3	4	4	0	4	3	4	2	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4
P-01	0	0	0	1	1	4	0	0	2	3	0	1	1	0	1	1	4	3	3	4
P-02	1	0	1	0	2	0	4	0	0	3	0	1	1	2	0	1	4	3	3	3
P-03	0	1	1	0	2	4	2	2	4	4	2	1	0	2	2	3	3	3	3	3
P-04	1	0	1	0	1	3	0	3	4	2	2	0	1	0	1	1	3	3	4	4
P-05	1	2	2	0	2	1	3	2	0	0	0	1	2	1	0	1	4	4	4	3
P-06	1	1	1	1	2	0	0	4	2	4	1	0	1	1	0	1	4	3	4	4
P-07	3	1	3	4	1	0	4	0	0	3	3	2	3	3	4	2	3	4	3	3
P-08	2	1	2	2	1	0	4	2	3	3	3	1	1	4	2	3	3	4	4	3
P-09	4	1	2	4	4	4	1	2	4	2	4	4	2	4	4	3	4	4	4	3
P-10	2	2	3	4	2	0	2	3	2	1	4	3	1	3	2	3	4	4	3	3
P-11	4	1	1	4	4	0	3	2	3	1	2	4	3	1	4	2	4	4	4	3
P-12	3	3	3	2	4	1	1	3	0	2	2	4	1	1	4	1	3	4	4	3
P-13	1	3	1	3	1	0	3	3	2	2	2	1	4	4	4	2	3	3	3	4
P-14	3	2	2	3	2	1	4	0	1	2	2	3	2	2	3	3	3	3	4	4
P-15	3	3	3	2	3	0	2	0	2	3	2	2	3	2	3	3	4	4	3	3
P-16	2	2	3	3	3	1	2	3	2	1	3	2	3	2	3	2	4	3	3	4
P-17	3	2	2	2	2	2	1	2	4	0	2	2	2	3	2	3	4	3	3	3
P-18	3	3	2	3	3	3	2	0	1	2	2	2	3	3	2	3	4	4	3	3
P-19	2	3	3	2	3	1	4	3	0	0	2	2	2	2	3	3	4	3	3	3
P-20	3	2	2	3	2	2	2	3	1	0	3	2	2	2	2	2	4	4	4	4
P-21	4	3	3	3	4	3	1	4	1	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3
P-22	3	4	3	3	3	4	4	4	1	0	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3

	Institucionales					Socio Demográfico					Predio					Compromiso				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-23	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	
P-24	4	3	4	3	3	3	4	1	2	1	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3
P-25	4	3	4	3	3	2	2	1	1	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3
P-01	0	1	0	0	1	2	3	3	1	2	2	1	2	2	0	0	4	3	3	3
P-02	2	2	1	1	0	0	1	0	4	0	0	0	2	1	2	1	3	4	4	4
P-03	1	0	0	2	1	2	0	4	4	2	0	1	0	0	0	0	4	3	3	3
P-04	2	0	1	0	2	2	4	3	0	4	0	2	2	1	2	2	4	4	3	4
P-05	1	2	2	1	2	0	4	3	0	1	0	0	2	1	2	0	4	4	4	4
P-06	0	2	1	0	1	4	0	4	0	2	1	1	2	0	2	0	4	4	4	4
P-07	1	1	3	4	4	4	4	2	0	1	4	4	4	4	2	2	4	4	3	3
P-08	3	2	2	1	2	4	3	4	3	2	2	3	1	2	4	4	4	3	3	3
P-09	3	3	3	3	3	0	0	0	4	3	3	3	2	4	4	3	4	3	3	3
P-10	2	1	2	4	1	3	0	3	0	4	4	1	1	3	1	2	4	3	3	4
P-11	4	4	4	1	3	1	2	2	4	2	4	4	4	2	3	1	4	3	4	3
P-12	4	2	2	4	2	1	1	2	0	0	3	4	3	3	4	2	4	3	3	3
P-13	3	4	4	4	3	3	3	3	4	2	3	2	1	3	3	4	3	4	3	4
P-14	3	2	2	2	2	1	1	1	4	3	3	2	2	3	3	3	4	3	3	3
P-15	3	3	3	2	3	4	4	1	3	0	3	2	2	3	3	2	4	3	3	3
P-16	3	2	2	3	2	4	3	2	2	0	3	2	2	3	3	3	3	3	3	4
P-17	3	3	2	3	3	3	1	0	2	4	3	2	2	3	3	3	4	3	3	4
P-18	3	3	3	3	3	4	4	4	2	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4
P-19	3	3	2	2	3	1	2	4	2	1	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3
P-20	2	2	2	2	2	2	2	1	3	0	3	2	3	3	3	2	4	4	3	3
P-21	4	4	3	4	3	1	2	4	2	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
P-22	3	3	4	3	3	1	1	2	2	2	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4
P-23	3	3	4	4	3	3	2	1	1	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4
P-24	3	4	4	4	4	4	1	1	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3
P-25	4	3	3	3	3	0	0	4	0	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4
P-05	2	1	2	2	2	3	1	2	4	3	0	2	0	2	2	0	3	4	4	4
P-01	0	0	1	1	0	1	3	4	0	3	1	2	0	2	1	0	4	4	3	4

	Institucionales					Socio Demográfico					Predio					Compromiso				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-02	2	2	2	0	0	3	2	1	1	4	0	1	1	0	1	1	3	4	3	4
P-03	1	0	0	1	2	1	2	3	4	4	1	2	2	0	2	2	4	3	3	3
P-04	1	1	2	2	2	3	1	0	4	3	0	2	2	0	0	0	3	4	4	4
P-05	1	0	1	2	0	1	1	0	1	2	0	2	1	0	1	0	4	3	3	4
P-06	0	2	1	1	1	4	0	1	0	0	2	2	1	0	0	1	3	4	3	3
P-07	1	2	4	1	1	4	2	4	4	1	1	4	2	4	3	1	4	3	4	3
P-08	4	1	3	2	3	3	4	1	0	3	1	4	1	2	3	2	4	4	4	3
P-09	3	3	2	2	4	1	0	1	2	3	2	4	3	2	1	1	4	4	3	3
P-10	1	4	1	3	2	0	1	1	0	2	3	3	4	1	3	4	4	4	3	4
P-11	4	3	4	3	4	0	3	3	4	4	3	2	3	1	4	2	4	3	3	4
P-12	4	3	3	3	2	0	2	2	3	1	3	1	4	4	1	1	3	4	3	4
P-13	2	4	2	3	2	1	1	2	3	4	4	2	1	1	3	1	3	4	3	4
P-14	2	3	2	3	2	2	4	1	2	1	3	3	3	2	2	2	4	4	3	4
P-15	3	3	3	3	3	0	2	4	0	2	2	2	2	3	2	3	4	4	3	3
P-16	2	2	2	2	2	3	2	3	4	3	2	3	3	3	3	2	4	4	4	3
P-17	2	2	3	2	2	1	4	2	4	2	3	2	3	3	3	3	4	4	3	4
P-18	3	3	2	2	3	0	1	2	4	0	3	2	3	3	2	2	3	3	4	3
P-19	2	3	2	2	2	4	0	2	3	0	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4
P-20	2	2	2	2	3	1	4	1	3	1	2	2	3	2	3	3	4	4	4	3
P-21	3	4	3	3	3	2	1	2	4	2	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4
P-22	4	4	4	4	4	4	2	0	1	1	4	3	4	4	3	3	4	3	3	3
P-23	3	3	4	4	3	4	2	3	2	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3
P-24	4	3	4	4	3	2	4	0	0	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3
P-25	4	4	4	3	4	3	2	3	1	0	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3
P-01	1	1	2	1	2	4	0	4	0	3	1	2	1	2	2	2	3	3	3	3
P-02	1	2	0	1	2	2	0	2	4	3	0	1	0	2	2	0	3	3	3	3
P-03	1	0	1	2	2	3	1	2	2	4	1	0	2	0	0	1	4	4	4	4
P-04	0	2	1	2	0	0	1	1	4	1	1	2	2	1	2	0	4	4	4	4
P-05	0	2	2	1	2	4	2	1	0	4	2	0	1	0	0	0	4	4	4	3
P-06	2	0	2	1	1	3	2	1	4	0	1	2	0	1	2	2	4	4	4	3

	Institucionales					Socio Demográfico					Predio					Compromiso				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-07	3	2	2	3	1	2	2	3	1	3	4	3	1	1	4	3	4	3	4	3
P-08	3	4	2	4	3	0	4	1	0	4	3	4	3	3	4	2	4	3	3	3
P-09	4	3	1	3	1	4	1	4	3	4	1	3	1	3	1	1	3	3	4	3
P-10	2	2	3	4	4	4	0	4	4	4	3	3	3	1	4	4	3	3	4	4
P-11	4	3	2	4	2	2	2	4	0	1	1	2	1	3	4	4	4	4	3	4
P-12	1	2	1	2	3	0	0	2	3	2	2	3	2	3	1	1	3	3	3	4
P-13	2	3	2	4	2	3	1	2	0	2	1	3	2	4	2	1	4	4	3	3
P-14	3	3	2	2	2	3	3	4	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	4
P-15	2	2	3	3	3	0	1	0	2	2	3	2	3	2	2	2	4	4	4	4
P-16	3	3	3	2	3	4	0	4	2	2	2	3	3	3	3	3	4	3	4	3
P-17	2	2	2	3	3	3	4	1	4	1	3	2	2	3	3	3	4	4	4	4
P-18	2	2	2	2	3	2	0	2	1	1	3	2	2	3	2	2	4	3	4	3
P-19	3	3	2	2	2	2	2	4	0	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	4
P-20	3	3	2	2	3	2	1	4	1	0	3	3	2	2	2	2	3	3	4	4
P-21	4	4	4	3	4	0	0	1	4	1	3	4	3	3	4	4	3	4	3	3
P-22	4	3	3	3	4	0	3	3	1	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3
P-23	4	3	4	4	4	1	4	1	2	2	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3
P-24	4	4	4	4	4	3	3	1	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4
P-25	4	3	4	3	4	1	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3
P-01	1	2	0	1	0	2	1	4	0	4	1	0	1	0	0	1	4	4	4	4
P-02	0	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	2	1	0	4	4	3	4
P-03	0	1	0	2	0	0	1	2	0	1	1	2	2	1	0	2	4	4	4	3
P-04	0	0	0	0	1	4	2	2	0	4	0	0	1	2	2	1	3	3	3	3
P-05	1	2	2	1	0	1	3	1	4	4	0	0	1	0	2	2	4	4	3	4
P-06	2	1	0	2	2	3	3	1	0	4	1	0	1	0	0	1	4	4	3	4
P-07	1	4	3	2	3	1	3	2	1	2	1	3	2	3	3	4	4	3	4	4
P-08	4	3	1	3	1	3	2	0	3	4	4	1	1	3	4	3	4	3	4	3
P-09	4	1	4	4	4	4	1	4	3	2	4	4	2	4	4	1	3	3	4	3
P-10	3	1	4	4	4	1	4	4	4	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
P-11	2	2	4	1	1	3	0	4	0	0	3	3	2	4	1	3	4	4	3	3

	Institucionales					Socio Demográfico					Predio					Compromiso				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-12	4	3	3	1	1	0	4	1	2	2	2	3	1	4	2	3	3	4	4	3
P-13	1	4	3	2	2	2	1	3	2	1	1	1	1	2	4	2	4	4	4	4
P-14	3	2	2	2	3	1	0	1	4	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3
P-15	2	2	2	3	2	2	0	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	4	3	4
P-16	2	3	2	2	2	3	3	4	0	3	2	3	3	3	3	2	4	3	3	4
P-17	3	3	2	3	2	1	1	3	2	1	3	2	3	3	2	3	4	3	4	4
P-18	3	3	3	3	2	3	2	2	0	4	3	2	3	2	3	2	3	4	4	4
P-19	2	2	2	2	3	2	1	0	3	1	2	3	3	2	3	2	4	4	4	4
P-20	2	3	2	2	3	0	1	3	3	1	2	2	2	2	2	3	3	4	3	4
P-21	4	3	3	3	4	4	2	3	2	0	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3
P-22	4	4	4	3	4	0	1	3	0	2	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3
P-23	4	4	4	4	4	3	2	0	2	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3
P-24	4	4	3	3	4	1	4	2	2	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3
P-25	3	4	3	3	4	2	2	4	0	2	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3
P-01	1	2	1	1	0	4	4	4	0	0	0	1	2	0	0	1	3	4	4	3
P-02	1	2	1	2	0	4	0	2	1	4	0	0	2	1	2	2	3	4	4	4
P-03	2	2	0	2	1	0	3	1	4	2	1	1	2	1	1	1	4	4	4	3
P-04	1	0	0	0	2	2	1	3	1	0	0	2	0	0	0	1	3	3	3	3
P-05	1	1	0	1	1	1	2	3	3	1	2	0	0	0	0	2	4	4	4	3
P-06	1	1	0	1	1	4	1	0	0	1	2	0	1	2	1	1	4	4	4	3
P-07	1	1	3	3	3	3	3	2	4	3	1	3	2	3	3	2	3	3	4	4
P-08	4	4	2	3	1	2	4	2	2	0	1	2	3	3	4	4	4	4	3	3
P-09	1	4	4	1	2	4	3	4	3	0	2	2	3	2	3	3	3	4	3	3
P-10	1	3	2	4	3	2	2	0	2	4	3	1	3	3	4	2	3	4	4	3
P-11	4	1	1	2	2	1	3	2	2	1	3	3	2	4	3	1	3	4	3	3
P-12	2	2	2	1	4	1	1	0	3	1	4	2	4	1	4	4	3	4	4	4
P-13	4	4	1	1	3	4	0	1	3	4	1	1	4	1	3	3	4	3	3	3
P-14	3	2	3	3	3	2	4	0	4	3	2	2	3	3	2	2	3	3	4	4
P-15	2	3	3	2	2	2	1	0	2	2	2	2	2	2	3	2	3	4	4	3
P-16	3	2	3	2	3	3	4	0	3	0	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3

	Institucionales					Socio Demográfico					Predio					Compromiso				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-17	3	2	2	2	3	0	3	1	2	2	2	2	3	2	2	3	4	4	3	
P-18	3	3	2	2	2	4	0	0	0	4	3	2	2	3	3	4	4	3	3	
P-19	2	2	2	3	3	3	0	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	
P-20	2	2	3	2	3	2	0	3	1	1	2	2	3	3	2	3	4	3	4	
P-21	4	3	4	3	3	3	2	4	1	1	3	3	3	3	4	4	4	3	3	
P-22	3	3	4	3	3	2	4	1	3	0	4	4	4	4	3	4	4	4	4	
P-23	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	
P-24	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	
P-25	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	
P-06	1	2	1	1	0	2	1	2	0	1	2	1	2	1	2	0	3	4	4	
P-07	1	4	4	2	1	1	2	4	3	2	4	4	1	2	2	4	4	4	4	
P-08	2	2	1	4	4	2	2	2	2	4	3	1	1	4	3	3	4	3	4	
P-09	4	4	2	1	2	4	4	4	4	4	2	1	3	3	1	4	4	4	4	
P-10	2	1	4	3	1	1	4	4	3	1	3	4	4	4	3	3	3	3	4	
P-11	1	1	3	3	1	2	1	1	2	3	1	3	3	1	4	3	3	4	4	
P-12	3	3	2	1	4	4	1	4	4	3	3	1	4	1	4	2	3	3	4	
P-13	1	2	3	2	1	4	3	4	4	2	3	3	2	3	3	1	3	3	4	
P-14	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	4	
P-15	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	4	
P-16	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	4	
P-17	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	4	3	
P-18	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	
P-19	3	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	4	
P-20	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	4	4	3	
P-21	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	0	1	4	
P-22	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	0	2	3	
P-23	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	2	0	4	
P-24	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	2	2	3	
P-25	4	4	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	
P-27	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	

	Institucionales					Socio Demográfico					Predio					Compromiso				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
P-28	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3